



Memoria y Estados Contables
al 31 de Diciembre de 2014

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

**Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2014**

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

INDICE

Memoria

Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estados Contables

- Estado de situación patrimonial**
- Estado de resultados**
- Estado de evolución del patrimonio neto**
- Estado de flujo de efectivo**
- Notas**
- Anexos**

Estados Contables Consolidados

- Estado de situación patrimonial consolidado**
- Estado de resultados consolidado**
- Estado de flujo de efectivo consolidado**
- Notas a los Estados Contables consolidados**

Informes de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Memoria

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
(Información no auditada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores Accionistas de
Aerolíneas Argentinas S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima somete a vuestra consideración esta Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2014, sus comparativos 2013, así como también los informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

La presente Memoria y los respectivos Estados Contables corresponden en su totalidad a un periodo anterior a la toma de control por parte de la actual gestión, producida a partir del 11 de diciembre de 2015, por lo que debe considerarse que los presentes se emiten en cumplimiento de las normativas aplicables, pero sin que ello signifique consentir ni convalidar los actos realizados por la gestión anterior.

1. CONSIDERACION PREVIA

Los presentes Estados Contables debieron ser confeccionados y aprobados por el Directorio y sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad con anterioridad al 31 de mayo de 2015, nada de lo cual ocurrió hasta la fecha de la asunción de este Directorio. Con fecha 11 de diciembre de 2015 cesaron en funciones ese Directorio y numerosos miembros de la Gerencia de la Sociedad, a los cuales correspondía el deber de preparar los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2014, y asumieron sus cargos nuevos integrantes del Directorio. Además, la composición del Directorio y de la Gerencia que fueron designados a partir de dicha fecha también sufrió modificaciones posteriores. En virtud de lo anterior, cabe resaltar que ninguno de los miembros del Directorio y Gerencia designados a partir del 11 de diciembre de 2015 ha tenido participación en la gestión administrativa en el período cerrado el 31 de diciembre de 2014. Los miembros del Directorio que presido fueron designados y tomaron posesión del cargo entre mayo de 2016 y enero de 2017.

No obstante lo expuesto, desde el 11 de diciembre de 2015 y posteriores fechas en que los nuevos integrantes del Directorio y Gerencia tomaron posesión de sus cargos, se asumió la necesidad de dar cumplimiento al deber legal omitido por el anterior Directorio, a cuyo efecto se encomendó a la administración la tarea de culminar los Estados Contables que acá se presentan.

1. CONSIDERACION PREVIA (cont.)

Dichas tareas sólo se han podido realizar sobre la base de la información a la que se pudo tener acceso y dentro del marco de las importantes limitaciones que imponen las circunstancias referidas en los párrafos precedentes.

Dentro de los límites antedichos, la tarea que resultó practicable para el nuevo Directorio y Gerencia, respectivamente, estuvo limitada a compilar la información disponible al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de los registros contables a dicha fecha. En el marco antes mencionado, se advierte que no resultó posible efectuar ningún análisis sobre la veracidad, integridad y razonabilidad de los hechos y actos jurídicos que dieron origen a dichos saldos, ni de los referidos registros contables, ni de la documentación de respaldo de los registros respectivos, por imposibilidad material derivada del hecho de no haber estado en la gestión administrativa durante dicho período y de ciertas debilidades de control interno imperantes en la organización a ese momento.

En razón de lo expuesto, este Directorio ha resuelto presentar estos Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 para su consideración conjunta con los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015, por lo que el lector de los presentes deberá referirse y analizarlos en forma conjunta a todos sus efectos. Las mismas consideraciones mencionadas más arriba son aplicables a la presente Memoria y a la información contenida en ella.

2. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Aerolíneas Argentinas S.A. es una aerolínea con más de 60 años de antigüedad dedicada al transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, que desarrolla adicionalmente otras actividades entre las que se destacan por su importancia, la asistencia a pasajeros y aviones en aeropuertos y el mantenimiento de aeronaves.

Creada el 7 de diciembre de 1950 por Decreto 26.099, fue privatizada en 1990 y finalmente el Estado Nacional retomó su control a través de la Ley N° 26.466 del 24 de diciembre de 2008.

Como operador de una amplia red de rutas que atiende los mercados de Argentina, América y Europa, cumple un rol estratégico en el desarrollo económico y social de la República Argentina, su conectividad e integración territorial y su vinculación con el mundo.

3. SITUACION SOCIETARIA

En el año 2008 el Estado Argentino dictó la Ley N° 26.412, para promover el rescate de Aerolíneas Argentinas S.A., y sus controladas Jet Paq S.A., Aerohandling S.A. y Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. Luego se declararon de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de dichas empresas que no pertenecieran al Estado Nacional o al Programa de Propiedad Participada, mediante la Ley N° 26.466.

3. SITUACION SOCIETARIA (cont.)

Concomitantemente con el cierre del ejercicio 2008, el Estado Nacional tomó el control social, que anteriormente ejercía la empresa Interinvest S.A., compañía del Grupo Marsans.

Toda vez que la empresa Interinvest S.A., dueña de las acciones declaradas de utilidad pública, no aceptó la indemnización ofrecida en sede administrativa, el Estado Nacional promovió el procedimiento judicial de expropiación previsto en los arts. 18 y siguientes de la Ley N° 21.499, que tramitó ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Enrique V. Lavié Pico y bajo los autos "EN - M° PLANIFICACIÓN - LEY 26466 c/ INTERINVEST SA s/ EXPROPIACIÓN - SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA" (EXPT. N° 778/2009).

En el segundo semestre del año 2015, culminó el proceso de expropiación de las acciones de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. y AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A, procedimiento seguido en virtud de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley N° 26.466, quedando firme la sentencia dictada por la Sala V en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal que, a su vez, había confirmado el decisorio de grado que hizo lugar a la acción de expropiación planteada por el Estado Nacional en la causa "EN - M° Planificación- Ley 26.466 c/ Interinvest SA s/ expropiación -servidumbre administrativa" (expte. 778/2009). Consecuentemente, con fecha 16 de noviembre de 2015 se ordenó la inscripción en el Registro de Accionistas de las acciones objeto del proceso de expropiación señalado a nombre del Estado Nacional.

Con posterioridad a ello se produjo el cambio de gobierno, el 10 de diciembre de 2015, y en consecuencia el cambio de integración del Directorio y modificaciones sustantivas en la Gerencia de la Sociedad.

4. RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

Durante el ejercicio 2014, Jet Paq S.A. ha seguido brindando sus servicios como empresa comercializadora de cargas domésticas. Respecto de Aerohandling S.A. se han mantenido los servicios de atención de aeronaves en tierra (servicio de rampa).

Con fecha 20 de enero de 2015 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el traspaso de las funciones y del personal de Aerohandling S.A. y Jet Paq S.A. a Aerolíneas Argentinas S.A., de manera tal que esta última asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de estas empresas controladas, los cuales incluyen la continuidad de la prestación de los mismos a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

A partir del Decreto N° 1191/2012, Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. comenzó a brindar atención especializada para los viajes oficiales a organismos públicos dependientes del Sector Público Nacional, reiniciando sus operaciones comerciales en junio de 2013.

5. INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACION Y APLICACION DE FONDOS

Para el análisis de los cuadros siguientes deberá tenerse en cuenta las advertencias formuladas en la Nota 1 a los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2015 y en el punto 1 de la presente Memoria.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Activo corriente	6.808.455.683	4.864.213.348
Activo no corriente	3.370.245.012	1.786.754.188
Total del activo	10.178.700.695	6.650.967.536
Pasivo corriente	6.922.122.374	5.086.181.787
Pasivo no corriente	1.522.780.864	999.858.387
Total del pasivo	8.444.903.238	6.086.040.174
Patrimonio neto	1.733.797.457	564.927.362
Total del pasivo más patrimonio neto	10.178.700.695	6.650.967.536

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Resultado operativo	(3.119.113.480)	(1.735.810.098)
Resultados financieros y por tenencia, netos	65.199.144	(445.590.142)
Otros ingresos y egresos, netos	(159.443.298)	875.195.068
Pérdida neta antes de impuesto a las ganancias	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Impuesto a las ganancias	-	-
Pérdida neta del ejercicio	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)

Estructura de la generación y utilización de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Fondos utilizados en las actividades operativas	(3.047.748.301)	(1.517.719.721)
Fondos utilizados en las actividades de inversión	(1.852.635.728)	(280.547.045)
Fondos generados por las actividades de financiación	4.493.052.198	2.579.590.204
Total de fondos (utilizados) / generados durante el ejercicio	(407.331.831)	781.323.438

6. PRINCIPALES INDICADORES DE LIQUIDEZ E INMOVILIZACION DEL CAPITAL

	Actual	Anterior
Indice de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	98,36 %	95,64%
Inmovilización del Capital (Activo No Corriente/Activo Total)	33,11%	26,86%

7. FLOTA

La composición de la flota disponible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Descripción	Leasing/Propio	Flota disponible
Fuselaje angosto		
Boeing 737-700	Propiedad AR	2
Boeing 737-700	Leasing operativo	20
Boeing 737-800 (4)	Leasing operativo	14
Fuselaje ancho		
Airbus 330-200 (5)	Leasing operativo	4
Airbus 340-300 (7)	Leasing operativo	7
Totales		47

8. HECHO RELEVANTE POSTERIOR AL CIERRE

Sin perjuicio de lo que se expone en la Nota 17 a los Estados Contables, es dable destacar que la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de julio de 2017 resolvió: (a) dejar sin efecto y, consecuentemente, revertir con efecto retroactivo, lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2015 al destinar las asistencias financieras (transferencias) efectuadas por el Estado Nacional por la suma de \$ 13.026.178.180 a la absorción de las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013; (b) que, con efecto retroactivo, toda la pérdida acumulada al inicio del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013 de \$ 12.107.553.660 se pase a nuevo ejercicio a la cuenta "Resultados no asignados", conjuntamente con la pérdida de dicho ejercicio de \$ 1.306.205.172, debiéndose entonces computar como "Resultados no asignados" la suma de \$ 13.413.758.832; (c) que, con motivo de lo resuelto en el punto (a) anterior, la suma de \$ 13.026.178.180 sea desafectada con efecto retroactivo del destino aprobado por esa Asamblea, correspondiendo que se registre como "Aportes de los Propietarios" en la cuenta "Transferencias del Estado Nacional"; y (d) diferir para una próxima asamblea de accionistas la consideración de la capitalización de los aportes recibidos por la Sociedad del accionista Estado Nacional mediante la emisión de nuevas acciones, en cuyo supuesto, se deberán prever los mecanismos necesarios y suficientes para respetar los derechos adquiridos por los accionistas minoritarios en virtud de lo resuelto por la Asamblea del 14 de agosto de 2015.

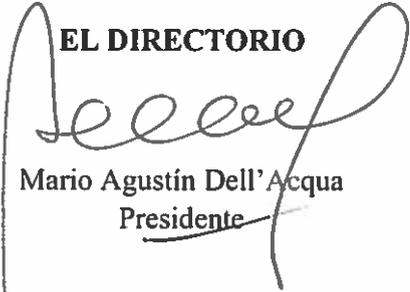
9. PERSPECTIVAS

El nuevo gobierno, que asumió el 10 de diciembre de 2015, dispuso un cambio en la composición de los miembros del Directorio y de algunas de las principales autoridades de Aerolíneas Argentinas S.A., de sus controladas Jet Paq S.A., Aerohandling S.A. y Optar – Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.- y de Austral Líneas Aéreas- Cielos del Sur S.A.

Con el objetivo estratégico que el grupo de compañías que integran Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. se siga consolidando como el líder de la industria aerocomercial del país, en el marco del plan que lleva adelante el Ministerio de Transporte para duplicar la cantidad de personas que viajan en avión en el mercado de cabotaje, la nueva gestión puso foco en cuatro ejes: mejorar la competitividad con el fin de lograr una compañía más sustentable en términos financieros, que pueda dejar de requerir aportes del Estado Nacional hacia 2019; la consolidación de la red, para lograr una conectividad más federal, que una más y mejor a los argentinos; garantizar la mejor experiencia de viaje para el pasajero, consolidando nuestra calidad de servicio y puntualidad; y una dedicación permanente para incrementar la calidad de los procesos internos y de todos los aspectos de la organización empresarial para una mayor transparencia institucional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2017.

EL DIRECTORIO


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Estados contables por el ejercicio anual N° 25 iniciado el 1° de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Expresados en pesos.

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: transporte aéreo de personas y/o mercancías.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 26 de octubre de 1990.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 31 de enero de 2014.

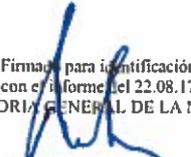
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 26 de octubre de 2089.

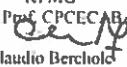
Información de los entes controlante, controlados y vinculados en Nota 7.

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 8)	
Acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	\$
Nominativas, no endosables y de valor nominal \$ 0,10 cada una:	
Ordinarias, 5 votos por acción	
Clase A	45.491.812
Clase B	5.368.034
Clase C	858.976.392
	909.836.238

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Claudio Berhold
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	31/12/2014	31/12/2013		31/12/2014	31/12/2013
	S			S	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	1.200.964.224	869.146.395	Deudas comerciales (Nota 3.6)	2.052.472.505	1.671.532.974
Inversiones (Anexo I)	483.386.478	1.222.536.138	Deudas concursales	-	17.691.193
Créditos por servicios (Nota 3.2)	1.632.337.716	1.120.963.593	Deudas financieras (Nota 3.7)	624.810.374	606.218.023
Otros créditos (Nota 3.3)	2.944.084.563	1.296.943.006	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8)	632.645.015	465.744.951
Otros activos (Nota 3.4)	547.682.702	354.624.216	Cargas fiscales (Nota 3.9)	268.285.951	333.065.794
Total del activo corriente	6.808.455.683	4.864.213.348	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.10)	3.324.930.734	1.988.013.814
			Otros pasivos (Nota 3.11)	18.977.795	3.915.038
			Total del pasivo corriente	6.922.122.374	5.086.181.787
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.5)	497.847.743	409.124.248	Deudas comerciales (Nota 3.12)	-	436.223.319
Inversiones (Anexo I)	3.127.748	2.988.074	Deudas financieras (Nota 3.13)	262.331.448	183.847.899
Bienes de uso (Anexo II)	2.705.157.437	1.263.383.985	Cargas fiscales (Nota 3.14)	17.514.438	46.888.720
Activos intangibles (Anexo III)	164.112.084	111.257.881	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.15)	354.869.813	-
Total del activo no corriente	3.370.245.012	1.786.754.188	Otros pasivos (Nota 3.16)	55.189.349	-
Total del activo	10.178.700.695	6.650.967.536	Provisiones (Anexo V)	832.875.816	332.898.449
			Total del pasivo no corriente	1.522.780.864	999.858.387
			PATRIMONIO NETO (según Estado respectivo)	8.444.903.238	6.086.040.174
			Total del pasivo más patrimonio neto	10.178.700.695	6.650.967.536

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para autenticación
con el informe de fecha 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Miguelo Fernando Paulicich
Comodoro Público (CBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG

Reg. De Asoc. Pro. C.P.C.E.C.A. T° 2 F° 6

Claudio Bercholtz
Socio
Comodoro Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Bell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Resultados
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Ingresos por servicios prestados (Nota 3.17)	12.760.978.008	8.343.796.021
Costo de los servicios prestados (Anexo VI)	(12.620.648.095)	(7.371.647.271)
Ganancia bruta	140.329.913	972.148.750
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(2.187.139.237)	(1.882.538.340)
Gastos de administración (Anexo VI)	(1.079.437.203)	(825.620.167)
Resultado inversiones permanentes	7.133.047	199.659
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.18)	65.199.144	(445.590.142)
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 3.19)	(159.443.298)	875.195.068
Pérdida neta antes de impuesto a las ganancias	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	-	-
Pérdida neta del ejercicio	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)

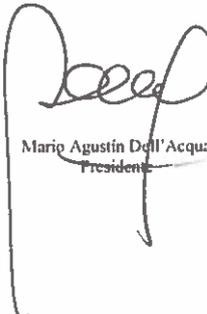
Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Claudio Bercholle
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total del patrimonio neto	
	Capital suscrito	Transferencias del Estado Nacional (1)	Reserva revaluación técnico	Impuesto a las ganancias diferido por revaluación técnico (Nota 4)	Resultados no asignados	31/12/2014	31/12/2013
Saldos al inicio del ejercicio	909.836.238	13.026.178.180	65.648.886	(22.977.110)	(13.413.758.832)	564.927.362	(1.000.286.497)
Transferencias del Estado Nacional	-	4.322.404.999	-	-	-	4.322.404.999	2.828.747.255
Reserva revaluación técnico (Nota 16 y Anexo II)	-	-	95.317.412	-	-	95.317.412	65.648.886
Impuesto a las ganancias diferido por revaluación Técnico	-	-	-	(33.361.094)	-	(33.361.094)	(22.977.110)
Desafectación de la reserva por revaluación técnico (Nota 16 y Anexo II)	-	-	(3.282.443)	-	-	(3.282.443)	-
Reversión del impuesto a las ganancias diferido por la desafectación de la reserva por revaluación	-	-	-	1.148.855	-	1.148.855	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(3.213.357.634)	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Saldos al cierre del ejercicio	909.836.238	17.348.583.179	157.683.855	(55.189.349)	(16.627.116.466)	1.733.797.457	564.927.362

(1) Ver Nota 9 y Nota 17.

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Miguelo Fernando Palacios

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17

KPMG

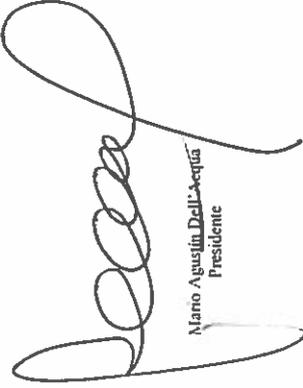
Reg. De Asoc. Prof. C/CECABA T° 2 F° 6

Claudio Berthold

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Flujo de Efectivo
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.091.682.533	1.310.359.095
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	1.684.350.702	2.091.682.533
(Disminución) aumento neto del efectivo	(407.331.831)	781.323.438
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida neta del ejercicio	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Más: intereses devengados en el ejercicio	195.298.996	403.972.004
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso	144.325.890	126.195.732
Depreciación de activos intangibles	15.916.526	631.196
Valor residual de bienes de uso dados de baja	531.835.459	168.508.799
Variación previsión desvalorización bienes de uso	-	(75.592.064)
Aumento de provisiones	1.106.737.457	8.944.257
Recupero de intereses punitorios	(201.653.153)	-
Resultado de inversiones permanentes	(7.133.047)	(199.659)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por servicios	(483.361.559)	(449.652.172)
(Disminución) / Aumento en otros créditos	1.793.738.119	(665.909.153)
Aumento en otros activos	(245.334.883)	(118.270.718)
(Disminución) / Aumento en deudas comerciales	(55.283.788)	125.854.470
(Disminución) / Aumento en deudas concursales	(17.691.193)	6.692.993
Aumento / (Disminución) en remuneraciones y cargas sociales	166.900.064	(498.057.140)
Disminución de cargas fiscales	(161.371.267)	-
Aumento en ingresos diferidos por tráfico aéreo	1.691.786.733	755.366.906
Utilización de provisiones	(4.309.101.021)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(3.047.748.301)	(1.517.719.721)

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berchold
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Flujo de Efectivo (cont.)
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (cont.)		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(3.047.748.301)	(1.517.719.721)
<u>Actividades de inversión</u>		
Aumento de bienes de uso	(1.828.898.239)	(206.664.823)
Aumento de activos intangibles	(68.770.729)	(73.857.780)
Aumentos en otros pasivos	38.039.867	-
Variación neta de inversiones permanentes	6.993.373	(24.442)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.852.635.728)	(280.547.045)
<u>Actividades de financiación</u>		
Pagos de deudas financieras	-	(198.070.268)
Variación neta de deudas financieras	224.518.688	(138.352)
Intereses sobre deudas financieras pagados	-	(23.994.984)
Intereses sobre deudas pagados	(53.871.489)	(26.953.447)
Transferencias del Estado Nacional	4.322.404.999	2.828.747.255
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	4.493.052.198	2.579.590.204
(DISMINUCIÓN NETA) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(407.331.831)	781.323.438

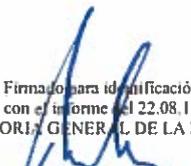
Transacciones significativas que no afectan al efectivo

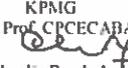
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Revaluación de bienes de uso (Nota 16 y Anexo II)	92.034.969	65.648.886
Pasivo por Impuesto diferido sobre revaluación de bienes de uso (Nota 4)	32.212.239	22.977.110

(1) Comprende los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez:

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Caja y bancos	1.200.964.224	869.146.395
Inversiones corrientes	483.386.478	1.222.536.138
Total	1.684.350.702	2.091.682.533

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.


 Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN
 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 1 - SITUACION DE LA SOCIEDAD

1.1) Consideraciones sobre los presentes Estados Contables

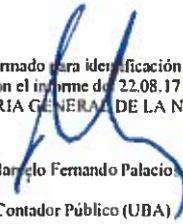
Los presentes Estados Contables debieron ser confeccionados y aprobados por el Directorio y sometidos a la consideración de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad con anterioridad al 31 de mayo de 2015, nada de lo cual ocurrió hasta la fecha de la asunción de este Directorio. Con fecha 11 de diciembre de 2015 cesaron en funciones ese Directorio y numerosos miembros de la Gerencia de la Sociedad, a los cuales correspondía el deber de preparar los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2014, y asumieron sus cargos nuevos integrantes del Directorio. Además, la composición del Directorio y de la Gerencia que fueron designados a partir de dicha fecha también sufrió modificaciones posteriores. En virtud de lo anterior, cabe resaltar que ninguno de los miembros del Directorio y Gerencia designados a partir del 11 de diciembre de 2015 ha tenido participación en la gestión administrativa en el período cerrado el 31 de diciembre de 2014. Los miembros del Directorio que presido fueron designados y tomaron posesión del cargo entre mayo de 2016 y enero de 2017.

No obstante lo expuesto, desde el 11 de diciembre de 2015 y posteriores fechas en que los nuevos integrantes del Directorio y Gerencia tomaron posesión de sus cargos, se asumió la necesidad de dar cumplimiento al deber legal omitido por el anterior Directorio, a cuyo efecto se encomendó a la administración la tarea de culminar los Estados Contables que acá se presentan.

Dichas tareas sólo se han podido realizar sobre la base de la información a la que se pudo tener acceso y dentro del marco de las importantes limitaciones que imponen las circunstancias referidas en los párrafos precedentes.

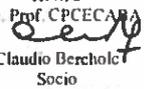
Dentro de los límites antedichos, la tarea que resultó practicable para el nuevo Directorio y Gerencia, respectivamente, estuvo limitada a compilar la información disponible al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de los registros contables a dicha fecha. En el marco antes mencionado, se advierte que no resultó posible efectuar ningún análisis sobre la veracidad, integridad y razonabilidad de los hechos y actos jurídicos que dieron origen a dichos saldos, ni de los referidos registros contables, ni de la documentación de respaldo de los registros respectivos, por imposibilidad material derivada del hecho de no haber estado en la gestión administrativa durante dicho período y de ciertas debilidades de control interno imperantes en la organización a ese momento.

Firmado para identificación
 con el informe de 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

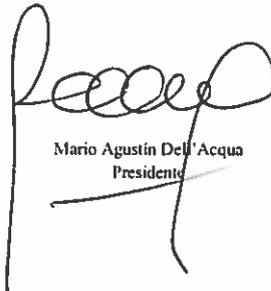


Marcelo Fernando Palacio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECA BA T° 2 F° 6



Claudio Bercholt
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 1 - SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.1) Consideraciones sobre los presentes Estados Contables (cont.)

En razón de lo expuesto, este Directorio ha resuelto presentar estos Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 para su consideración conjunta con los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015, por lo que el lector de los presentes deberá referirse y analizarlos en forma conjunta a todos sus efectos.

1.2) Juicio de Expropiación

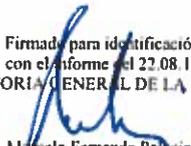
El 17 de diciembre de 2008 el Congreso de la Nación sancionó la Ley N° 26.466, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 22 de diciembre de 2008 (B.O. 24/12/2008), mediante la cual declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación a las acciones de Interinvest S.A. en Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas: Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.

La mencionada Ley prevé garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, el mantenimiento de las fuentes laborales y el resguardo de los bienes de las empresas mencionadas, facultando para ello al Poder Ejecutivo Nacional a instrumentar los mecanismos necesarios a los fines de cubrir sus necesidades financieras, conforme el artículo 26 de la Ley N° 26.422.

En virtud de la no avenencia por parte de Interinvest S.A. a la oferta realizada por el Poder Ejecutivo Nacional para la concreción de la expropiación dispuesta por la Ley N° 26.466, la Procuración del Tesoro de la Nación, en los términos de la Ley N° 21.499, inició el correspondiente juicio de expropiación que quedó caratulado como “EN -M° PLANIFICACIÓN- LEY 26466 C/ INTERINVEST SA S/ EXPROPIACIÓN- SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA” (EXPTE. N° 778/2009). Dicho proceso judicial tramitó ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 6 a cargo del Dr. Enrique V. Lavié Pico.

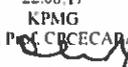
En el marco del proceso de expropiación, se expidió el Tribunal de Tasaciones de la Nación respecto del valor de las acciones expropiadas emitidas por las cinco empresas del Grupo Empresarial al 24 de diciembre de 2008, confirmando un valor negativo de pesos tres mil doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos trece \$(3.275.434.813) o su equivalente negativo de dólares estadounidenses novecientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos veinte U\$\$(949.450.420).

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

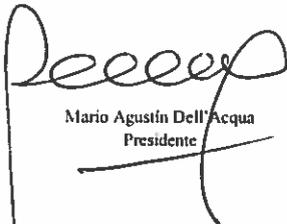


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. P. C. C. C. E. C. A. B. A. T° 2 F° 6



Claudio Bercholt
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 1 - SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.2) Juicio de Expropiación (cont.)

Con fecha 27 de febrero de 2014, se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda promovida por el Estado Nacional contra Interinvest S.A. Se transcribe a continuación la parte resolutive:

(...) “FALLO: 1º) Haciendo lugar a la demanda promovida por el Estado Nacional contra Interinvest S.A. por expropiación de las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y de sus empresas controladas Optar S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.; de conformidad con lo dispuesto en los considerandos IV y V. 2º) Estableciendo que el valor de expropiación de las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y de sus empresas controladas Optar S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A. tienen un valor negativo de \$ (3.275.434.813) o su equivalente negativo U\$S (949.450.420) a la fecha de toma de posesión del 24/12/2008. 3º) Imponiendo las costas a la demandada vencida (art. 68, primer párrafo, del C.P.C.C.N.). Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese.”

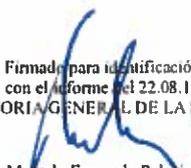
La sentencia fue apelada por la demandada porque (i) consideró que existían inconsistencias entre el método de valuación utilizado para la expropiación y el valor de las Compañías, ya que para ella debía aplicarse el criterio de empresa en marcha; y (ii) rechazó que el patrimonio neto del Grupo Empresario fuera negativo.

Con fecha 7 de abril de 2015, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó la sentencia de primera instancia que había reconocido la validez del valor dispuesto por el Tribunal de Tasaciones de la Nación. Por nota del Ministerio del Interior y Transporte N° 3018/15 de fecha 30 de septiembre de 2015 (Organismo que por ese entonces era quien ejercía los derechos políticos que conferían las acciones sujetas a expropiación), recibida el 1 de octubre de 2015, se informó a la Compañía que había quedado firme la referida sentencia.

Consecuentemente, el Directorio ordenó, con fecha 16 de noviembre de 2015, la inscripción de las acciones objeto del proceso de expropiación señalado a nombre del Estado Nacional en las sociedades AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. y AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS – CIELOS DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2015, el accionista principal tomó conocimiento sin formular observaciones a la inscripción en el Registro de Accionistas de las acciones bajo su titularidad.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

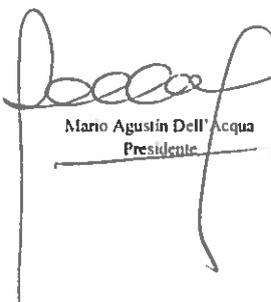


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mariano Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 1 - SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD (cont.)

1.2) Juicio de Expropiación (cont.)

Durante el ejercicio 2014 y hasta el día 11 de diciembre de 2015, la Compañía fue gestionada por un órgano de administración diferente al Directorio actual.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Sin perjuicio de las advertencias efectuadas en la Nota 1.1. precedente, a continuación se exponen los criterios de aplicación de las normas contables más relevantes utilizados por la Administración anterior para la valuación de las transacciones que se resumen en los presentes Estados Contables, como así también se describen los principales criterios de presentación en base a los cuales se compiló la información:

2.1) Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ), las cuales adoptan la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la siguiente excepción:

- No son de aplicación las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 31 Introducción del modelo de revaluación de bienes de uso excepto activos biológicos (en adelante, la RT 31) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE). Los revalúos técnicos de bienes de uso (excepto activos biológicos) y de propiedades inmuebles de inversión se registran contablemente conforme las pautas dispuestas en las normas de la IGJ.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholt
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CNV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.2) Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para programa de pasajeros frecuentes y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

2.3) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado para identificación
 con el informe el 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Manuelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholle
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.4) Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables de la Sociedad reconocieron las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se discontinuó el ajuste por inflación de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003 se reconocieron nuevamente los efectos de la inflación, debido a la existencia de un nuevo período inflacionario, habiéndose discontinuado el ajuste por inflación a partir de esa fecha, de acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y por las normas contables profesionales vigentes en ese momento.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

No se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía como altamente inflacionaria. Por lo tanto, los presentes Estados Contables no han sido reexpresados en moneda constante.

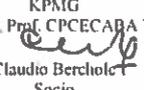
Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial, los precios de los insumos, tasas de préstamos y tipo de cambio, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes Estados Contables.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

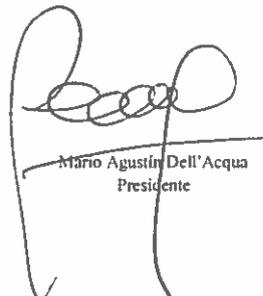


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UFA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.5) Información comparativa

A los efectos de la presentación comparativa se presenta la información reportada en los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013, aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 14 de agosto de 2015. En concordancia con las advertencias mencionadas en la Nota 1.1, no fue practicable la revisión de esta información (excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente) por lo que la misma podría no ser comparable.

De acuerdo a lo mencionado en Nota 9 y Nota 17, los montos de las transferencias recibidas del Estado Nacional se expusieron en los Estados Contables correspondientes a los periodos 2009 a 2012 en un rubro separado del Patrimonio Neto bajo la denominación Aportes de Capital. En los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013 se habían expuesto en Resultados Acumulados - Transferencias del Estado Nacional en el Patrimonio Neto. A partir de los presentes Estados Contables se exponen en Aportes de los Propietarios - Transferencias del Estado Nacional en el Patrimonio Neto y se realizaron las reclasificaciones correspondientes sobre los ejercicios anteriores para exponerlos sobre bases uniformes.

2.6) Criterios de medición

Los presentes Estados Contables han sido preparados aplicando los criterios de medición establecidos por las normas contables vigentes. A continuación se detallan los principales:

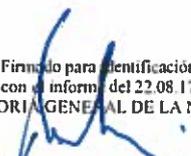
2.6.1) Caja y bancos

- En moneda local: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio aplicable a la liquidación de estos saldos. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados financieros de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo IV.

2.6.2) Inversiones corrientes

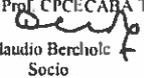
- Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN



Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berchiolo
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.2) Inversiones corrientes (cont.)

- La participación de la Sociedad en un Fondo común de inversión se encuentra valuada a su valor de cotización a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en acciones con cotización han sido valuadas a sus respectivos valores de cotización al cierre del ejercicio.
- Las inversiones en moneda extranjera han sido valuadas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes, fueron imputadas a los resultados financieros de cada ejercicio.

2.6.3) Créditos por servicios y deudas comerciales

Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del precio estimado para operaciones de contado al momento de la transacción, más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes, fueron imputadas a los resultados financieros de cada ejercicio.

2.6.4) Créditos y deudas financieras

Los créditos y las deudas financieras han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes, fueron imputadas a los resultados financieros de cada ejercicio.

Financiado para certificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Paucios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.5) Otros créditos y pasivos

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación de las sumas a cobrar o pagar incluyendo, de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio, lo que no difiere significativamente de la medición contable resultante de la mejor estimación de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo / pasivo, establecida por las normas contables vigentes.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes, fueron imputadas a los resultados financieros de cada ejercicio.

2.6.6) Otros activos

El saldo se compone por:

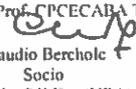
- Bienes de consumo: estos bienes comprenden básicamente los repuestos aeronáuticos consumibles y suministros, los cuales se valúan a su costo de reposición.
- Bienes de uso destinados a la venta: corresponde a aeronaves que se encuentran desprogramadas para su utilización. La Sociedad se encuentra analizando la factibilidad de su venta o destino final y, en consecuencia, las mismas fueron expuestas dentro del rubro "Otros activos corrientes" y se valúan a su valor de recupero estimado.

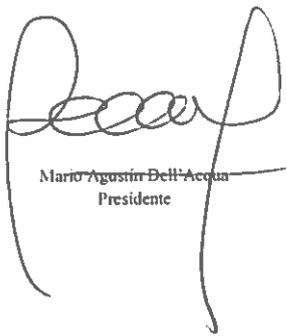
El rubro incluye una previsión para obsolescencia/desvalorización de bienes aeronáuticos, con el objeto de adecuar la valuación de estos bienes a su valor estimado de recupero.

Los valores obtenidos de esta forma, netos de las provisiones registradas, no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Claudio Bercholt
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.7) Bienes de uso

Para valuar las aeronaves, la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha actualizado su política contable incorporando el modelo de revaluación previsto en la RG 4/2015 de la IGJ y su modificatoria (ver Nota 16). Como lo establecen dichas normas de la IGJ, el mayor valor contable resultante del revalúo efectuado ha sido acreditado directamente a una cuenta que se denominó "Reserva revalúo técnico", integrante del Patrimonio Neto. El valor revaluado es la base para el cálculo de las depreciaciones. La reserva por revalúo técnico se desafecta en función de la depreciación del mayor valor resultante del revalúo efectuado, y el consumo o baja de los bienes que le dieron origen.

El resto de los bienes de uso se han valuado al costo incurrido, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.4, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las altas anteriores al 28 de febrero de 2003 han sido reexpresadas en moneda de esa fecha. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores amortizables de dichos bienes al término de la vida útil estimada.

Los activos fijos incorporados bajo la modalidad de leasing financiero se registran al valor actual del contrato, el cual se establece descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés establecida en el contrato menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, siempre que no supere su valor recuperable.

El valor residual registrado de los bienes de uso, considerado por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Contables.

Principales diferencias con las normas contables profesionales

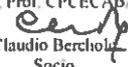
La IGJ no permite la registración de revaluaciones de bienes de uso de acuerdo con el método de la revaluación establecido por la RT 31 de la FACPCE.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN



Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.7) Bienes de uso (cont.)

Bajo el método establecido por las Normas Contables de la IGJ, la reserva por revalúo técnico debe desafectarse a medida que se deprecian, o se dispone de, los bienes revaluados, con cargo al resultado del ejercicio, mientras que la RT 31 otorga la opción de desafectar o no dicha reserva; y en caso de desafectarse, se imputa contra los resultados no asignados. De haberse aplicado la RT 31, por el efecto de la desafectación del ejercicio, la pérdida del ejercicio habría aumentado en \$ 2.133.588 (neto del efecto del impuesto a las ganancias de \$ 1.148.855) y las pérdidas no asignadas antes del resultado del ejercicio se habrían disminuido en el mismo monto.

La RT 31 establece que las revaluaciones se hagan con una regularidad que permita asegurar que el importe contable no difiera significativamente del valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. La RG 7/2015 de la IGJ no tiene tal requerimiento.

La RT 31 contempla que se reconozca un pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el mayor valor resultante del revalúo técnico de acuerdo a lo previsto en la sección Impuestos Diferidos de la RT 17, y que tenga como contrapartida la Reserva por revalúo técnico sin afectar los resultados del ejercicio. La RG 7/2015 de la IGJ acepta la aplicación de la sección Impuestos Diferidos de la RT 17. Sin embargo, no permite afectar la Reserva por otras cuestiones distintas a las estrictamente permitidas en dicha resolución. Por este motivo, la Sociedad presenta la contrapartida del pasivo por impuesto diferido generado por el mayor valor de los bienes de uso en una columna separada en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Asimismo, como consecuencia de que la desafectación de la Reserva por revalúo técnico se hace con cargo a los resultados del ejercicio bajo las Normas Contables de la IGJ, la reversión del correspondiente efecto por impuesto a las ganancias diferido también se incorpora al resultado, disminuyendo el beneficio por impuesto a las ganancias, mientras que la RT 31 contempla que este efecto acompañe a la desafectación de la reserva contra Resultados no asignados.

Firma para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

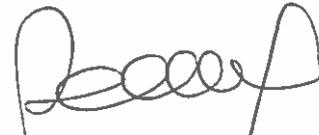


Marcelo Fernando Pascios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 153 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholf
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.8) Activos intangibles

Corresponden a licencias de uso de software y sus costos relacionados y se han valuado al costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, a partir del inicio de su efectiva utilización, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores al término de 5 años.

El valor residual registrado de estos bienes no supera el valor recuperable estimado al cierre de cada ejercicio.

Las amortizaciones han sido clasificadas en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

2.6.9) Inversiones permanentes

Las inversiones en las sociedades controladas y vinculadas (Nota 6) en cuyas decisiones se ejerce influencia significativa al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido valuadas al valor patrimonial proporcional de la inversión determinado en base a la última información financiera disponible de las Sociedades emisoras. Dicha información fue preparada siguiendo normas contables similares a las utilizadas por la Sociedad.

El valor patrimonial proporcional de la inversión al 31 de diciembre de 2014 en la sociedad controlada Optar, Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. presenta valor patrimonial proporcional negativo, el mismo se expone dentro del rubro "Otros pasivos".

Las inversiones en las cuales no existe influencia significativa están valuadas al costo.

2.6.10) Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

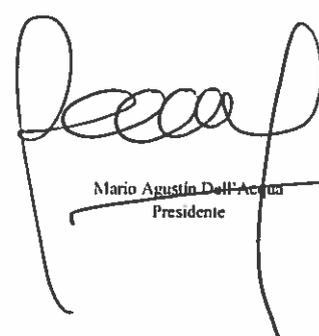


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berchelt
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.11) Componentes financieros implícitos

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados no han sido segregados dado que en función de los actuales plazos de cobro y pago los mismos no son significativos.

2.6.12) Reconocimiento de ingresos - Billetes pendientes de utilización

La venta de billetes por pasajes aéreos, así como la de los documentos de tráfico por carga y otros servicios, se registran inicialmente dentro del pasivo corriente en el rubro "Billetes pendientes de utilización" dentro de "Ingresos diferidos por tráfico aéreo".

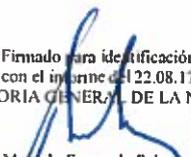
El saldo representa el pasivo correspondiente a billetes y documentos de tráfico generados con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y que están pendientes de utilizar a dicha fecha. Los ingresos por la prestación de servicios provenientes de estos billetes y documentos de tráfico se reconocen en el Estado de Resultados en el momento de realizarse el transporte o servicio relacionado, es decir, con el efectivo cumplimiento de la prestación.

2.6.13) Programa de pasajeros frecuentes

La Sociedad tiene un programa de pasajeros frecuentes "Aerolíneas Plus" cuyo objetivo es fidelizar clientes a través de la obtención de millas cada vez que realizan vuelos, utilizan servicios de entidades adscritas al programa o realizan compras con tarjetas de crédito adscritas al programa. Las millas obtenidas pueden ser canjeadas por pasajes aéreos.

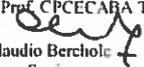
La valuación se realiza en base a una estimación del valor de las millas en existencia al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta el precio promedio vigente de los pasajes a los destinos habitualmente canjeados por millas y aplicando a ese valor una tasa de uso que corresponde a un porcentaje de la utilización de las millas por parte de los clientes en los últimos ejercicios. El pasivo resultante se expone en la línea "Programa de pasajeros frecuentes" del rubro "Ingresos diferidos por tráfico aéreo".

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

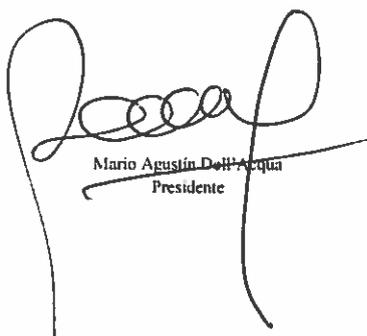


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berchicci
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.14) Previsiones

Deducidas del activo:

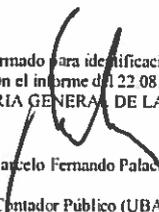
- Para deudores y otros créditos de cobro dudoso: se ha constituido para reducir la valuación de los créditos por servicios prestados a su probable valor recuperable en base al análisis de recuperabilidad y antigüedad de los créditos.
- Para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos: se ha constituido para reducir el valor de dichos activos a su valor recuperable estimado, determinado sobre la base de un análisis de los mismos.
- Para créditos impositivos: fue constituida para reducir el valor de libros de dichos créditos a su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio. En el caso del activo por impuesto diferido neto, el valor recuperable fue determinado en función a la estimación de la Dirección de la Sociedad de los resultados impositivos futuros, la reversión de las diferencias temporarias netas y la posibilidad futura de absorción de los quebrantos impositivos.

Incluidas en el pasivo:

- Para contingencias: se ha constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Sociedad, originadas en situaciones existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. En la estimación de los montos se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad y los elementos de juicio disponibles.

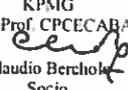
Si en la evaluación de la contingencia existe la posibilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, el pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero si es razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza de pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en la nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

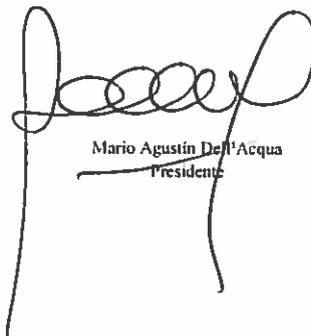


Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berchok
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.15) Cuentas de resultados

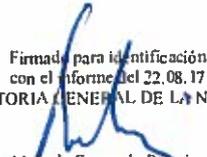
- Las cuentas correspondientes a resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 se encuentran expresadas en valores nominales, a excepción de los consumos de bienes de uso que se determinan en función de los importes ajustados de dichos activos.
- Los ingresos, costos y gastos se imputan a resultados en función de su devengamiento. Los ingresos y costos por servicios y ventas de productos se reconocen cuando se suministran los productos o servicios a los clientes o cuando caduca el plazo para la utilización de los servicios. La facturación anticipada por servicios se difiere y reconoce como ingreso cuando los mismos se suministran.
- La cuenta "Resultado inversiones permanentes" incluye el resultado por la participación de la Sociedad en los resultados de sus sociedades controladas.
- Bajo la denominación "Otros ingresos y egresos, netos" se exponen principalmente los resultados netos de ventas de bienes de uso y los cargos por la previsión para obsolescencia de bienes de uso, entre otros.
- Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, netos" se exponen: (a) las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera, (b) los ingresos y gastos financieros y (c) los resultados por tenencia de bienes de cambio.

2.6.16) Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

- Impuesto a las ganancias

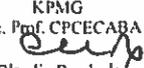
La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos. El activo por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal y es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. (Nota 4).

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

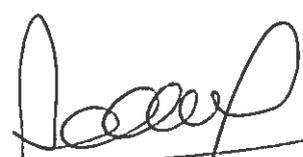


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UFA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG



Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berchelo
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CNV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.16) Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta (cont)

- Impuesto a las ganancias (cont.)

La variación del saldo inicial y final reconocido como activo o pasivo por impuesto diferido se imputa como cargo o beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio, excepto por el aumento del pasivo por impuesto diferido derivado del revalúo técnico de ciertos bienes de uso que se imputa directamente contra una partida separada del patrimonio neto.

- Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determinaba el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha constituido provisión por el IGMP en base a lo mencionado en la Nota 14. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantiene activado en el rubro "Otros créditos no corrientes" (ver Nota 3.5) un saldo de \$ 94.643.009 y \$ 92.849.154, respectivamente, correspondiente al IGMP pagado por los ejercicios 2005 a 2010 y además cuatro anticipos por el ejercicio 2011, y por los cuales la Sociedad ha presentado las respectivas solicitudes de repetición, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 14.

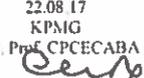
A la fecha de emisión de estos Estados Contables, la Administración Federal de Ingresos Públicos procedió a la devolución de todos los saldos a favor.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

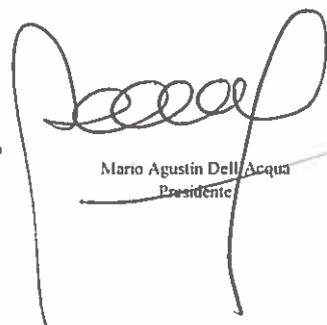


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berthold
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6) Criterios de medición (cont.)

2.6.17) Estado de flujo de efectivo

Para la confección del estados de flujo de efectivo, se utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes al resultado del ejercicio para obtener la variación de los fondos resultante de las operaciones. Los fondos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conforman por el total de los rubros "Caja y bancos" e "Inversiones temporarias" (inversiones con vencimiento menor a los 3 meses desde su adquisición).

2.7) Concentración de operaciones y riesgo crediticio

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos crediticios:

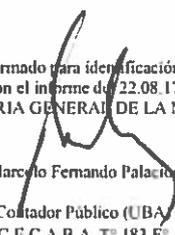
- Deudores por ventas:

La Sociedad presta servicios a personas físicas, sociedades (comerciales u otras) y organismos gubernamentales. El otorgamiento de crédito se basa en la evaluación de la situación particular de cada perfil de cliente.

El riesgo de incobrabilidad varía para cada cliente, dependiendo, entre otros factores, de la situación económica de cada uno de ellos. La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y mantiene provisiones adecuadas para reconocer probables pérdidas por créditos incobrables.

Debido a la naturaleza de la actividad de la Sociedad, se presta servicios a un gran número de clientes sin que exista una concentración de riesgo crediticio importante en ninguno de ellos.

Firmado para identificación
 con el informe de 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

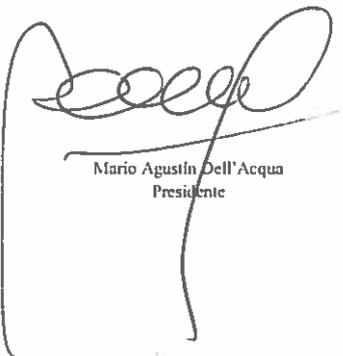


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.8) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los acuerdos de arrendamiento en los que forma parte, en financieros u operativos, en función a lo siguiente:

- Arrendamientos financieros:

Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando el acuerdo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. La Sociedad posee ciertos elementos de Bienes de uso bajo arrendamiento financiero (principalmente aeronaves). En el comienzo del plazo de un arrendamiento clasificado como financiero, la Sociedad reconoce el elemento de Bienes de uso por el menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Como contrapartida se reconoce un pasivo, incluido en el rubro "Deudas financieras" del estado de situación patrimonial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el importe depreciable del elemento de Bienes de uso sujeto a arrendamiento financiero es depreciado a lo largo de la vida útil estimada

de dicho activo. En caso de que no exista certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo arrendado al término del plazo de arrendamiento, el activo es depreciado totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, lo que fuere menor.

Cada cuota del arrendamiento financiero se distribuye destinando una parte a la reducción del pasivo y la otra como cargo financiero. El cargo financiero total se distribuye en los periodos que conforman el plazo del arrendamiento de modo que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

- Arrendamientos operativos

Los arrendamientos no categorizados como financieros se clasifican como operativos, es decir, cuando el acuerdo no transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Las cuotas de los arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados de forma lineal, durante el plazo del arrendamiento.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

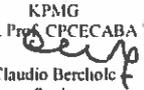
*** NOTA 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS**

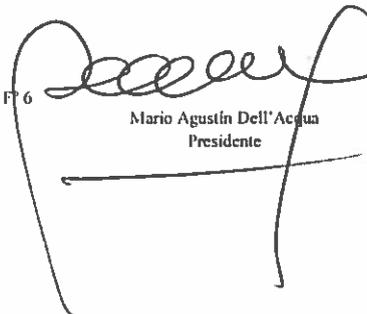
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
3.1) Caja y bancos		
Caja	16.608.250	8.341.690
Bancos	1.184.355.974	860.804.705
	<u>1.200.964.224</u>	<u>869.146.395</u>
3.2) Créditos por servicios		
Compañías de aviación	75.060.162	185.359.953
Previsión para Compañías de aviación de cobro dudoso (Anexo V)	-	(1.300.852)
	<u>75.060.162</u>	<u>184.059.101</u>
Tarjetas de crédito	868.431.292	425.950.565
En cuenta corriente	186.518.747	196.632.343
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 - Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.	-	170.746.176
Agencias de ventas	383.504.146	108.008.341
Organismos oficiales	135.193.705	67.738.686
En gestión judicial	23.400.199	34.310.628
Menos: Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo V)	(39.770.535)	(66.482.247)
	<u>1.632.337.716</u>	<u>1.120.963.593</u>
3.3) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	422.909.329	60.945.034
(*) Air Comet S.A. (Nota 12)	-	121.386.219
(*) Aerolíneas Austral Chile S.A.	-	19.789.875
(*) Interinvest S.A.	-	145.714.686
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 - Aerohandling S.A.	18.213.355	6.585.336
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 - Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.	136.759.175	-
Otras partes relacionadas - Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.	867.881.764	562.620.757
Anticipos y deudores varios	-	365.320.058
Anticipos al personal	26.331.865	-
Anticipos a proveedores	597.348.847	-
Depósitos en garantía	139.719.825	78.614.945
Reclamos a Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado/Estado Nacional Neto	-	20.622.032
Seguros y otros gastos pagados por adelantado	199.075.539	32.838.735
Transferencias del Estado Nacional	363.880.890	-
Diversos	172.590.105	190.644.272
Menos: Previsión para otros créditos de cobro dudoso (Anexo V)	(626.131)	(162.424.257)
Menos: Previsión incumplimiento Garantía y otros (Anexo V)	-	(145.714.686)
	<u>2.944.084.563</u>	<u>1.296.943.006</u>

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

3.3) Otros créditos (Cont.)

(*) La Sociedad ha provisionado la posición neta, lo que no implica reconocimiento alguno en cuanto a la legitimidad de los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. y/o los administradores de la Sociedad bajo la gestión privada, los cuales podrán ser objeto de revisión en los términos del artículo 6° de la Ley N° 26.466.

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
3.4) Otros activos		
Bienes de consumo	702.050.991	510.450.344
Bienes de uso destinados a la venta	75.399.916	21.665.680
Menos: Previsión para obsolescencia /desvalorización de bienes aeronáuticos (Anexo V)	(229.768.205)	(177.491.808)
	<u>547.682.702</u>	<u>354.624.216</u>

3.5) Otros créditos no corrientes

Activo impositivo diferido neto	-	3.536.648.611
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	94.643.009	92.849.154
Créditos por impuesto a los débitos	-	1.518.070
Depósitos en garantía	395.936.870	318.027.963
Anticipos y Deudores varios	-	1.111.835
Anticipo a proveedores	1.449.795	-
Otros créditos impositivos	5.818.069	4.300.000
(*) Air Comet S.A. (Nota 12)	148.747.041	-
(*) Aerolíneas Austral Chile S.A.	25.743.921	-
(*) Interinvest S.A.	126.196.322	-
Reclamos a Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado/Estado Nacional Neto	22.553.742	-
Menos: Previsión para otros créditos (Anexo V)	(323.241.026)	-
Menos: Previsión para créditos impositivos	-	(3.545.331.385)
	<u>497.847.743</u>	<u>409.124.248</u>

(*) La Sociedad ha provisionado la posición neta, lo que no implica reconocimiento alguno en cuanto a la legitimidad de los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. y/o los administradores de la Sociedad bajo la gestión privada, los cuales podrán ser objeto de revisión en los términos del artículo 6° de la Ley N° 26.466.

3.6) Deudas comerciales corrientes

Proveedores	1.949.341.584	1.134.234.150
Deudas por compras de aeronaves y repuestos (Nota 5)	-	145.492.135
Compañías de aviación y prestadores de servicios de comunicaciones	24.144.984	341.769.847
Depósitos en garantía y fondos de terceros	70.179.757	41.355.930
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 – Jet Paq S.A.	4.147.748	2.806.161
Diversas	4.658.432	5.874.751
	<u>2.052.472.505</u>	<u>1.671.532.974</u>

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
3.7) Deudas financieras corrientes		
Adelantos en cuenta corriente	38.793	685.157
Deudas bancarias	-	605.532.866
Préstamos	487.817.662	-
Arrendamientos	136.953.919	-
	<u>624.810.374</u>	<u>606.218.023</u>
3.8) Remuneraciones y cargas sociales corrientes		
Remuneraciones a pagar y provisiones	439.570.059	343.961.646
Retenciones y cargas sociales a pagar	193.074.956	121.783.305
	<u>632.645.015</u>	<u>465.744.951</u>
3.9) Cargas fiscales corrientes		
Retenciones y otras deudas fiscales	251.220.598	310.829.744
Moratorias fiscales	17.065.353	22.236.050
	<u>268.285.951</u>	<u>333.065.794</u>
3.10) Ingresos diferidos por tráfico aéreo corrientes		
Billetes pendientes de utilización	2.948.338.770	1.988.013.814
Programa de pasajeros frecuentes	376.591.964	-
	<u>3.324.930.734</u>	<u>1.988.013.814</u>
3.11) Otros pasivos corrientes		
Valor patrimonial proporcional negativo (Anexo 1)	1.218.340	3.915.038
Deudas concursales	17.759.455	-
	<u>18.977.795</u>	<u>3.915.038</u>
3.12) Deudas comerciales no corrientes		
Deudas por compra de aeronaves y repuestos (Nota 5)	-	192.744.989
Proveedores	-	243.478.330
	<u>-</u>	<u>436.223.319</u>
3.13) Deudas financieras no corrientes		
Deudas bancarias	-	183.847.899
Préstamos	147.078.319	-
Arrendamientos	115.253.129	-
	<u>262.331.448</u>	<u>183.847.899</u>

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CRCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

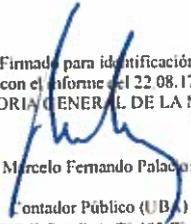
Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

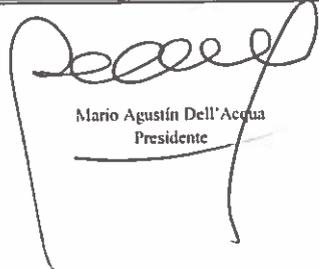
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
3.14) Cargas fiscales no corrientes		
Moratorias fiscales	17.514.438	23.911.610
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	-	22.977.110
	<u>17.514.438</u>	<u>46.888.720</u>
3.15) Ingresos diferido por tráfico aéreo no corriente		
Programa de pasajeros frecuentes	354.869.813	-
	<u>354.869.813</u>	<u>-</u>
3.16) Otros pasivos no corrientes		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	55.189.349	-
	<u>55.189.349</u>	<u>-</u>
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
3.17) Ingresos por servicios prestados		
Pasajes	11.631.715.739	7.357.091.846
Cargas y correos	417.560.969	292.272.336
Vuelos especiales	18.725.000	82.382
Servicios de estructura	99.568.379	131.719.874
Comisión de venta de pasajes vendidos por Aerolíneas Argentinas y volados por Austral	259.375.540	201.877.243
Programa de pasajeros frecuentes	(80.337.810)	124.138.773
Misceláneos pasajes	391.912.968	-
Otros servicios	14.077.297	-
Arrendamientos y otros servicios	-	203.173.275
Servicios y trabajos a terceros	8.379.926	33.440.292
	<u>12.760.978.008</u>	<u>8.343.796.021</u>
3.18) Resultados financieros y por tenencia, netos		
Intereses, netos	(61.739.376)	-
Intereses ganados	-	125.708.490
Intereses perdidos	-	(403.972.004)
Descuentos	-	3.117.761
Diferencias de cambio, netas	283.576.364	(69.875.380)
Costo financiero tarjetas de crédito	(417.009.756)	-
Desvalorización de otros activos y bienes de uso	(79.131.043)	(83.460.635)
Otros resultados financieros y por tenencia, netos	339.502.955	(17.108.374)
	<u>65.199.144</u>	<u>(445.590.142)</u>

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 - COMPOSICION DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2014	31/12/2013
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
3.19) Otros Ingresos y Egresos, netos		
Juicios y contingencias	(92.645.862)	(32.508.645)
Indemnizaciones	(98.167.980)	(44.410.334)
Prorrato créditos fiscal IVA	(11.642.062)	(7.052.629)
Ingresos por venta de bienes y recupero de gastos	-	8.038.837
Bajas de bienes de uso)	-	(12.161.579)
Tickets caducos	-	250.524.551
Millas caducas y utilizadas Aerolíneas Argentinas Plus	-	(130.018.465)
Efecto huelga	-	(2.999)
Gastos y alquileres por vuelos interrumpidos	-	(43.214.770)
Recupero provisión Ingresos Brutos	-	739.871.149
Diversos	43.012.606	146.129.952
	<u>(159.443.298)</u>	<u>875.195.068</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La Sociedad estima que el saldo del activo impositivo diferido neto no es recuperable, por lo tanto a partir del 31 de diciembre de 2014 ha optado por no reconocerlo contablemente. Hasta el 31 de diciembre de 2013 se exponía el saldo del activo impositivo diferido neto de su previsión (Nota 3.5)

La contrapartida del pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante del mayor valor de los bienes de uso por los revalúos técnicos efectuados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por \$ 55.189.349 y \$ 22.977.110, respectivamente, se expone como una línea separada del patrimonio neto. Este pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reduce a medida que se revierte la diferencia temporaria que le dio origen, y la partida separada del patrimonio antes mencionada se revierte con cargo a resultados no asignados a medida que se desafecta la reserva de revalúo técnico.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 no ha habido cargos por impuesto a las ganancias corriente.

La conciliación entre el beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Aquila
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Resultado del ejercicio antes de impuestos – pérdida	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto – beneficio	1.124.675.172	457.171.810
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
- Resultado de inversiones permanentes	2.496.566	69.881
- Depreciación de bienes de uso (efectos de la inflación)	(4.993.623)	-
- Ganancias no gravadas y gastos no deducibles	(100.969.898)	(5.474.397)
Subtotal diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(103.466.955)	(5.404.516)
Otros, netos (prescripción quebrantos, diferencias estimación quebrantos ejercicios anteriores)	(488.998.277)	(625.121.273)
Variación del activo neto por impuesto diferido no reconocido	(532.209.940)	173.353.979
Efecto neto en el estado de resultados	-	-

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1) Contratos de leasing

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen los siguientes bienes de uso adquiridos mediante la modalidad de leasing financiero:

Bienes	VALOR CONTABLE		Vencimientos	Tasa anual	MONTO DE LA DEUDA	
	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013			Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
				%	\$	
4 Airbus 340-200, motor y repuestos flota Airbus 340 (1)	57.723.246	278.806.766	Julio, septiembre y octubre 2016	14,57	252.207.048	338.237.124

- (1) Corresponde al valor de las cuatro aeronaves y repuestos de la flota Airbus A340-200 ingresadas durante el ejercicio 1999 y su correspondiente deuda.

Firmado para identificación con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholle
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (cont.)

5.2) Otros activos gravados y de disponibilidad restringida

Existen los siguientes bienes de uso que se encuentran gravados:

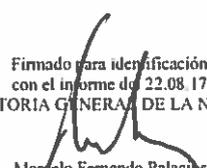
Bienes	Valor contable		Gravamen/ restricción	Concepto	Monto del gravamen / restricción	
	Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013			Al 31 de diciembre de 2014	Al 31 de diciembre de 2013
	\$				\$	
1 MD 88 y 1 Boeing 737-200	5.623.920	5.623.920	Bienes en garantía	Reclamo impositivo (I)	112.002.342	112.002.342

- (I) Con fecha 19/02/08 el Registro Nacional de Aeronaves anotó el Embargo Preventivo en primer grado de privilegio sobre la aeronave matrícula LV-VBX marca Mc Donnell Douglas modelo MD 88 con número de serie 53047, relacionado con deudas impositivas, ordenado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1, Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. s/ Medida Cautelar Autónoma" por la suma de \$ 42.852.440. Con fecha 18 de febrero de 2013 el Registro Nacional de Aeronaves reinscribió el embargo por un monto de \$ 69.149.902. Al 31 de diciembre de 2014 el embargo se encuentra vigente por un monto de \$ 69.149.902.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 el rubro Caja y Bancos incluye Bolívares 508.425.235 (equivalentes a \$ 682.876.101), cuya disponibilidad está sujeta a las medidas cambiarias impuestas por el Gobierno de Venezuela, por lo que la liquidación en divisas y sus remesas a Casa Central se realiza por aprobación de solicitudes mensuales a la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Asimismo, en ese país existe un control de cambios múltiple con diferentes tipos de cambio. La Sociedad utilizó las disponibilidades en Bolívares para abonar durante 2015 todos los costos operativos incurridos en Venezuela relacionados con los vuelos a Caracas, Punta Cana y La Habana.

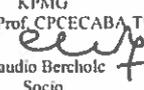
Al 31 de diciembre de 2014 no existen otros activos gravados y/o de disponibilidad restringida.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

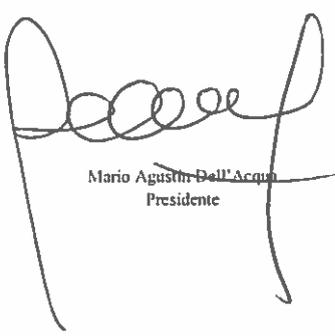


Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 6 – INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las Sociedades Controladas y Vinculadas del grupo económico de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital y en los votos	
	31.12.2014	31.12.2013
	%	
AR Finance Corporation (2)	100,00	100,00
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (1)	99,85	99,85
Aerohandling S.A. (1)	70,58	70,58
Jet Paq S.A. (1)	50,00	50,00
Gratuitos del Aire S.A. (3)	25,00	25,00
Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	0,72	0,72
Amadeus Argentina S.A.	4,51	4,51

- (1) Se incluyen como información complementaria los estados contables consolidados de Aerolíneas Argentinas S.A. (Aerolíneas) con Aerohandling S.A. Jet Paq S.A. y Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., entes en los cuales se posee control. Cabe mencionar que con fecha 20 de enero de 2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el traspaso de las funciones de Aerohandling S.A. y Jet Paq S.A. a Aerolíneas, de manera tal que esta última asume la prestación de los servicios a cargo de estas empresas controladas. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 no se incluyó a Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., en los estados contables consolidados de Aerolíneas debido a que Optar reinició sus actividades comerciales durante 2013, con lo cual al cierre del ejercicio anterior sus operaciones aún no eran significativas.
- (2) No se incluye en el proceso de consolidación debido a su escasa significatividad. AR Finance Corporation, con domicilio en Estados Unidos de Norteamérica, no ha tenido operaciones ni ha presentado estados contables desde el momento de su constitución.
- (3) Esta Sociedad se encuentra sin actividad. Se iniciarán las tratativas con los demás accionistas para proceder a la liquidación y disolución de la Sociedad y su consecuente cancelación registral ante la Inspección General de Justicia.

NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS.

7.1) Grupo Empresarial

Denominación del controlante: Estado Nacional de la República Argentina.
 Según Ley N°26.466, promulgada el 22 de diciembre de 2008, se *declararon de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas Optar S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.*

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

**NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:
 CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES
 RELACIONADAS (cont.)**

7.1) Grupo Empresario (cont.)

Como consecuencia de la conclusión en 2015 del juicio de expropiación en forma favorable al Estado Nacional, en su calidad de expropiante, el Estado Nacional ha adquirido la titularidad de las acciones y -por ende- de los derechos accionarios que éstas le confieren. Al 31 de diciembre de 2014 el accionista controlante posee 99,41% de las acciones y de los votos de la Sociedad.

A los efectos de informar los saldos y las transacciones se consideraron como “Grupo Empresario” a las Sociedades alcanzadas por la Ley N°26.466. La Sociedad ha realizado operaciones derivadas del curso normal de sus negocios con ciertas reparticiones públicas y otras sociedades con participación del Estado Nacional.

El Estado Nacional, accionista mayoritario de la Sociedad y de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., ha designado ciertos directores comunes en los órganos de administración de ambas empresas. Los saldos y transacciones informados en estos Estados Contables surgen de contratos o acuerdos refrendados entre las partes. Principalmente, la Sociedad se desempeña como agente general de ventas de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., en lo referente al transporte de pasajeros, correo y carga. En este marco, la Sociedad realiza el esfuerzo de ventas y asume el pasivo por la totalidad de los billetes vendidos pendientes de utilización, mientras que Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. factura a la Sociedad los servicios en el momento del efectivo cumplimiento de la prestación de los mismos. Por otro lado, ambas empresas comparten algunas instalaciones, ciertas funciones gerenciales y gastos varios comunes. Adicionalmente, existen otras operaciones no recurrentes que se pactan en cada caso a valores de mercado.

7.2) Saldos

Los saldos con partes relacionadas se exponen en la Nota 3.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

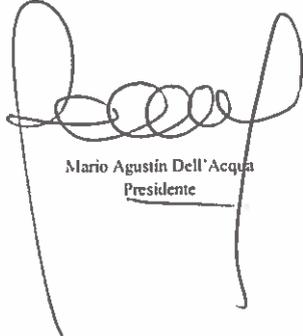


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

**NOTA 7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:
 CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES
 RELACIONADAS (cont.)**

7.3) Transacciones

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Sociedades controladas:		
Jet Paq S.A.		
Retribuciones por servicios recibidos	33.012.500	18.319.800
Aerohandling S.A.		
Servicios de rampa recibidos	343.233.098	213.898.722
Otras partes relacionadas:		
Austral Líneas Aéreas –Cielos del Sur S.A.		
Servicios aéreos recibidos por transporte de pasajeros	3.250.281.592	2.534.306.812
Servicios aéreos recibidos por transporte de cargas	65.725.910	45.896.613
Movimientos de fondos netos realizados entre Aerolíneas y Austral	2.646.616.884	2.124.382.270
Comisión Agente General de Ventas de pasajes	260.009.336	202.776.715
Comisión Agente General de Ventas de cargas	15.971.796	14.117.298
Prestación de servicios administrativos	90.646.280	132.306.763
Servicios de sistemas prestados y cargos por uso de sistemas de reservas	138.625.564	83.850.251
Mantenimiento de aeronaves, motores y repuestos aeronáuticos prestados	1.738.408	7.150.815
Reparación de materiales suministrados por Aerolíneas	8.460.882	664.919
Repuestos consumibles y suministros de Aerolíneas consumidos por Austral	14.634.387	19.382.913
Otros servicios de mantenimiento prestados	-	5.997
Servicios varios prestados pendientes de facturar	-	4.863.806
Refacturación de gastos y otros	67.198.826	70.003.098

NOTA 8 - ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social se encuentra totalmente suscripto, integrado e inscripto y asciende a \$ 909.836.238.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marielo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchiale
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 9 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL

Las Leyes N° 26.412, 26.422, 26.466, 26.546, 26.728, 26.784, 26.895, 27.008, 27.198 y 27.341, dispusieron que el Poder Ejecutivo Nacional transfiriera las sumas de dinero necesarias a Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus sociedades controladas, para garantizar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

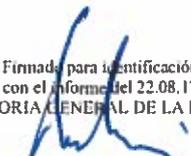
Hasta la sanción de la Ley N° 27.008 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2015 promulgada el 30 de octubre de 2014, la normativa anteriormente aplicable establecía que el monto de las transferencias realizadas y a realizarse debería instrumentarse una vez finalizada la expropiación establecida en la Ley N°26.466, como aportes de capital y/o créditos a favor del Estado Nacional. Es por ello que en los Estados Contables correspondientes a los períodos 2009 a 2012, los montos de las transferencias se expusieron en un rubro específico del Patrimonio Neto como Aportes de Capital del Estado Nacional.

La Ley N° 27.008 en el artículo 17 dispuso que el monto de las asistencias a realizarse debía considerarse como transferencias corrientes y de capital según corresponda y –asimismo- que el monto de las asistencias realizadas anteriormente en virtud de las leyes 26.412, 26.422, 26.546, 26.728, 26.784 y 26.895 debía considerarse como transferencias corrientes y de capital según corresponda.

En los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013, los aportes del Estado Nacional se habían expuesto en Resultados Acumulados – Transferencias del Estado Nacional en el Estado de Evolución de Patrimonio Neto.

Conforme a lo que se describe en la Nota 17, los aportes del Estado Nacional se exponen en el Patrimonio Neto como “Aportes de los Propietarios - Transferencias del Estado Nacional” y se realizaron las adecuaciones correspondientes con carácter retroactivo.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

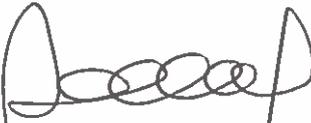


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CNV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 9 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL (cont.)

A continuación, se detallan las resoluciones del Ministerio de Transporte que dispusieran las transferencias del Estado Nacional a la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014:

<u>Nº RESOLUCIÓN</u>	<u>\$</u>
Resolución 28 /14	151.051.025
Resolución 94/14	204.377.223
Resolución 217/14	161.977.490
Resolución 95/14	500.000.000
Resolución 350/14	189.738.262
Resolución 456/14	183.425.260
Resolución 514/14	117.153.986
Resolución 541/14	78.931.608
Resolución 615/14	344.117.948
Resolución 782/14	175.354.750
Resolución 783/14	123.371.857
Resolución 994/14	312.071.472
Resolución 943/14	200.000.000
Resolución 1132/14	167.137.302
Resolución 1131/14	124.366.539
Resolución 1244/14	222.915.352
Resolución 1243/14	263.000.000
Resolución 1524/14	207.148.226
Resolución 1523/14	154.611.223
Resolución 1607/14	77.774.585
Resolución 1749/14	219.714.114
Resolución 1531/14	144.166.777
Total al 31 de diciembre de 2014	4.322.404.999

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berchiolo
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 10 – PLAZOS, TASA DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS, DEUDAS Y PRESTAMOS

10. 1) Inversiones	<u>31/12/2014</u>
	<u>\$</u>
a) Monto total de inversiones	
Hasta 3 meses	483.386.478
	<u>483.386.478</u>
10. 2) Créditos	
a) Monto total de créditos sin plazo	<u>218.977.128</u>
b) Monto total de créditos a vencer	
Hasta 3 meses	3.863.016.252
Entre 3 y 6 meses	47.508.817
Entre 6 y 9 meses	79.497.381
Entre 9 y 12 meses	16.355.819
A más de 1 año	497.847.743
	<u>4.504.226.012</u>
c) Monto total de créditos de plazo vencido	<u>351.066.882</u>
Total de créditos	<u>5.074.270.022</u>

Los créditos no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización al 31 de diciembre de 2014.

10.3) Deudas y préstamos (excepto el rubro Ingresos diferidos por tráfico aéreo y Provisiones)

a) Monto total de deudas y préstamos de plazo vencido	1.310.895.481
b) Monto total de deudas y préstamos sin plazo	130.730.940
c) Monto total de deudas y préstamos a vencer	
Hasta 3 meses	1.911.227.082
Entre 3 y 6 meses	83.445.897
Entre 6 y 9 meses	86.874.150
Entre 9 y 12 meses	74.018.090
A más de 1 año	335.035.235
	<u>2.490.600.454</u>
Total de deudas y préstamos	<u>3.932.226.875</u>

Deudas comerciales por \$ 250.054.600 devengan intereses a una tasa anual que oscila entre el 7% y el 20%. El resto de las deudas no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización, excepto ciertos saldos de deudas sociales y fiscales que devengan intereses a una tasa anual que oscila entre el 24% y el 36% al 31 de diciembre de 2014.

Los préstamos devengan intereses a una tasa anual promedio del 20% al 31 de diciembre de 2014.

Firmado para identificación
 con el informe de 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholtz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

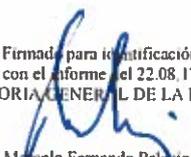
La Administración de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) reclama el ingreso de este impuesto sobre el transporte internacional de pasajeros con origen en dicha jurisdicción, por los periodos 2002 a 2008. Los procesos determinativos se encuentran en distintas etapas procesales, contando con un pronunciamiento adverso por parte del Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Prov. de Bs. As por el período enero 2002 a marzo 2004, el cual fue recurrido por la Sociedad.

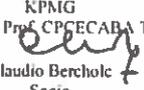
Se comenzó a ingresar el tributo a partir del ejercicio 2008 efectuando los pagos "bajo protesto" a efectos de garantizar que, de resultar favorables las acciones legales que se están llevando a cabo, el impuesto ingresado deberá ser reintegrado, con excepción del año 2008 que fue ingresado mediante una moratoria que tenía como condición de otorgamiento la renuncia explícita a toda acción o reclamo contra la Administración de Rentas de la Provincia de Buenos Aires.

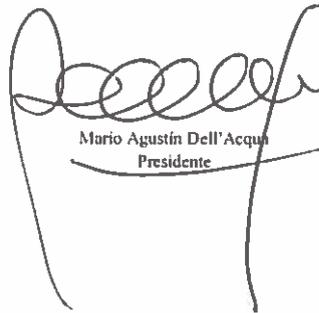
Por el período enero 2005 a diciembre 2006, con fecha 1 de febrero de 2012 se interpuso recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, a fin de que se proceda al rechazo del criterio sustentado por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires en relación a la aplicación del artículo 9 del Convenio Multilateral. El 6 de enero de 2014 la Sociedad ha sido notificada de la resolución N° 64/2013 de la Comisión Arbitral que hizo lugar al planteo efectuado por la Sociedad, la que ha sido apelada por el Fisco de la Provincia de Buenos Aires. Finalmente, por Resolución N° 51/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, la Comisión Plenaria resolvió no hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la Provincia de Buenos Aires contra la Resolución N° 64/2013 y proceder al archivo de las actuaciones.

El 3 de febrero de 2014, se presentó el mismo recurso citado en el párrafo anterior, por el período enero 2007 a diciembre 2008, el cual a la fecha no tiene resolución.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (cont.)

El 7 de abril de 2014 la Sociedad promovió acción declarativa de certeza con el fin de que se declare la improcedencia de la pretensión fiscal de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto pretende que Aerolíneas Argentinas S.A. tribute el impuesto sobre los ingresos brutos incluyendo en su base imponible los ingresos provenientes del transporte internacional aéreo de personas y/o mercaderías, en la medida en que los vuelos de la compañía hayan tenido origen en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza -e incluso cuando el vuelo transportara pasajeros en conexión provenientes de otras provincias-, haciendo cesar de este modo el estado de incertidumbre existente que se plasmó en distintas resoluciones determinativas de deuda dictadas por ARBA, las que solicitamos sean dejadas sin efecto. Las resoluciones involucradas en estas actuaciones son por los periodos 2002 (enero a diciembre) y 2003 (enero a marzo); 2005 y 2006 (enero a diciembre); 2007 y 2008 (enero a diciembre).

Con fecha 21 de abril de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso el dictado de una medida cautelar de no innovar a efectos de que la Provincia de Buenos Aires se abstenga de ejecutar las resoluciones en cuestión, hasta tanto haya recaído sentencia definitiva en el marco de estas actuaciones, en las cuales todavía está pendiente el trabado de la litis. Por su parte, con fecha 4 de noviembre de 2015 la Sociedad interpuso recurso de repetición a través del cual reclama a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires la suma de \$ 137.699.049 con más los intereses resarcitorios correspondientes, en concepto del impuesto sobre los ingresos brutos abonados en exceso por el periodo enero 2009 a abril 2015, por el impuesto determinado respecto de las operaciones de transporte internacional.

NOTA 12 – CONCURSO AIR COMET

El 27 de mayo de 2010 Aerolíneas Argentinas S.A.(AR) comunicó a la Administración Concursal del Concurso de Air Comet S.A. (ACCAir Comet) la existencia de un crédito a favor de la Sociedad, en concepto de liquidación interlineal y de un préstamo impago, por la suma total de Euros 14.273.374,88, que fue reconocido por dicha Administración Concursal.

Los acreedores del concurso de Air Comet no tienen expectativa de cobro debido a que los bienes y derechos de la concursada han quedado reducidos a una posible reclamación de deudas contra Aerolíneas Argentinas S.A., ejercida por medio del procedimiento de solicitud del concurso territorial en Madrid, y a la reclamación de indemnización contra el Estado Argentino ante el CIADI por la expropiación de las acciones de Interinvest S.A. (de la que Air Comet es controlante) en Aerolíneas Argentinas S.A. y en las restantes Sociedades del grupo.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
Claudio Berchiolo
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 12 – CONCURSO AIR COMET (cont.)

Con respecto al procedimiento de solicitud de concurso territorial de la Sucursal de Aerolíneas Argentinas S.A. en Madrid, Air Comet funda su solicitud en la presunta existencia de una deuda a su favor por un importe de 20,6 millones de euros. Dicho procedimiento fue tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil N° 7 de Madrid que terminó mediante Auto fechado el día 28 de noviembre de 2014 que acordó no hacer lugar a su declaración, acogiendo las tesis sustentadas por la compañía por haberse concluido el concurso preventivo. Tal determinación fue recurrida por la representación de Air Comet, estando el recurso pendiente de resolución.

Toda vez que el rechazo de la Justicia de Madrid fue por una cuestión formal (la falta de procedencia del pedido de concurso territorial), Air Comet ha requerido el pago de esa presunta deuda a la Sucursal de Aerolíneas Argentinas S.A. en Madrid con la aparente intención de iniciar una reclamación judicial respecto de esa cantidad. A la fecha no se ha iniciado aún dicho procedimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 se registra un crédito con Air Comet de \$ 148.747.041 (\$ 121.386.219 en 2013) previsionados en su totalidad.

**NOTA 13 – RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR**

Existieron reclamos por parte de AFIP relacionados con este gravamen por conceptos vinculados con los pagos por el uso de los sistemas de reservas, en particular SABRE, así como los pagos por alquileres de aeronaves, por períodos anteriores, que fueron incluidos en la condonación establecida por Ley N° 26.784 - Presupuesto Nacional 2013, registradas en el ejercicio 2012.

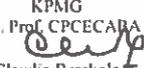
No obstante, y dado que no fue resuelta la situación de fondo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad ha registrado una estimación del pasivo que incluye intereses resarcitorios, por los pagos realizados desde noviembre de 2012, fecha en que se sancionó la Ley 26.784 mencionada en el párrafo anterior y que condonó las deudas por este y otros conceptos, que asciende a \$ 438.260.898 y \$ 151.709.087, respectivamente, incluidos en el Rubro Previsiones.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

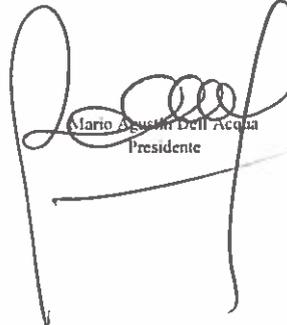


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Berchiale
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 14 – IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

En junio de 2010, la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió el llamado “Fallo Hermitage”, por el cual reconoce la inconstitucionalidad del tributo en aquellos casos en que el sujeto pasivo del mismo se vea imposibilitado de computarlo a cuenta del Impuesto a las Ganancias como consecuencia de arrojar sus declaraciones juradas quebrantos recurrentes. Considerando que Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. se encuentran en idéntica situación, se resolvió presentar las respectivas solicitudes de repetición por el impuesto ingresado por los ejercicios fiscales no prescriptos, a partir del año 2005 en adelante y, adicionalmente, se resolvió ejercer la opción de interrumpir el pago de los anticipos correspondientes al ejercicio 2011, habiéndose ingresado sólo los primeros cuatro de ellos que fueron incluidos en las solicitud de devolución comentada (ver Nota 2.6.16).

Al respecto, con fechas 24 de julio de 2013, 23 de julio de 2014, 5 de mayo de 2015 y 7 de Abril de 2016 se recibieron las cédulas de notificación en respuesta a las solicitudes de repetición por los períodos 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y anticipos 2011, en las cuales la AFIP hizo lugar a los recursos de repetición presentados por la Sociedad por \$ 7.800.319, \$ 9.487.483, \$ 9.399.307, \$ 11.555.650 y \$ 56.400.248, respectivamente.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, se cobraron las solicitudes de los periodos 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y anticipos 2011 por \$ 31.777.330, y se acreditó al saldo de Impuesto sobre los Débitos y Créditos Bancarios el importe de \$ 62.865.679.

NOTA 15 - CAPITAL DE TRABAJO

Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo corriente excede al activo corriente por \$ 113.666.691.

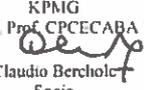
De acuerdo a lo señalado en Nota 9, el Estado Nacional asiste a la Sociedad a fin de atender sus necesidades financieras, sosteniendo de tal modo su actuación bajo el criterio de empresa en marcha. Dichas asistencias financieras del Estado Nacional se encuentran registradas y expuestas en el patrimonio neto al cierre del ejercicio.

Firmado para identificación
 con el informe de 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

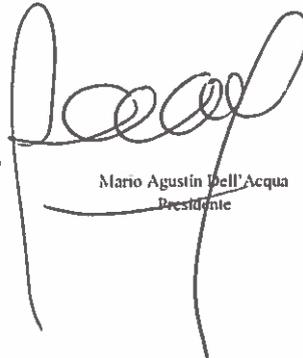


Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 16 – REVALUACION DE BIENES DE USO

Como hace mención la Nota 2.6.7, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad adoptó el criterio alternativo de valorar una parte de sus bienes de uso existentes, en particular las aeronaves, a sus valores razonables resultantes de aplicar el modelo de revaluación previsto en las mencionadas resoluciones de la Inspección General de Justicia. Para el resto de los bienes de uso la Sociedad ha mantenido el criterio de valuación al costo original menos la depreciación acumulada, por lo que podrían existir diferencias significativas entre el valor registrado y los valores razonables resultantes de aplicar el criterio alternativo previsto en el modelo de revaluación.

Para obtener el valor razonable de los bienes revaluados, la Sociedad se basó en el trabajo realizado por un especialista en valuaciones que reúne condiciones de idoneidad e independencia respecto a la misma. El informe técnico fue elaborado por el Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Las depreciaciones acumuladas han sido eliminadas contra el valor de origen del activo, con el fin de revaluar el importe contable neto resultante.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado de las revaluaciones mencionadas arrojó un total de \$ 463.739.294 y \$ 530.469.850, para un importe contable de bienes anterior a la revaluación de \$ 484.490.886 y \$ 635.532.587, respectivamente.

La comparación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 entre el importe revaluado y el importe contable anterior a las revaluaciones efectuadas a este grupo homogéneo de bienes ascendió a \$ 20.751.592 y a \$ 105.062.737, respectivamente, y se reconocieron:

- Como contrapartida en la cuenta “Reserva revalúo técnico” \$ 95.317.412 y \$ 65.648.886, respectivamente, que se exponen como resultados acumulados en el Patrimonio Neto. Este saldo no es distribuible ni capitalizable mientras permanezca como tal, pero podrá ser considerado a los efectos de los artículos 94, inciso 5 y 206 de la Ley N° 19.550. Dichos importes corresponden a la revaluación de la flota Boeing 737-700.
- Como contrapartida en Resultados financieros y por tenencia (\$ 116.069.004) y (\$ 170.711.623), respectivamente, que corresponden a la revaluación realizada a la flota Airbus 340-200, cuyo valor contable se encontraba por encima del valor de mercado, y en consecuencia, la pérdida resultante fue reconocida en el resultado del ejercicio.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín D'Al'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 16 – REVALUACION DE BIENES DE USO (cont.)

Los movimientos de la cuenta “Reserva por revalúo técnico” registrados durante el presente ejercicio han sido los siguientes:

	31/12/2014
	\$
Saldo al inicio del ejercicio	65.648.886
Revaluación de bienes de uso (Anexo II)	95.317.412
Desafectación reserva revalúo técnico por depreciación (Anexo II)	(3.282.443)
Saldo al cierre del ejercicio	157.683.855

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2015 aprobó los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, resolvió – entre otros temas – destinar el saldo de las Transferencias del Estado Nacional a la absorción de resultados acumulados y pasar la pérdida de dicho ejercicio como Resultado No asignado al siguiente ejercicio.

Debido a que dicha resolución resulta confusa y contiene una contradicción parcial, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 2017 reconsideró las resoluciones mencionadas en el párrafo anterior para dejar en claro e indubitable el criterio que ha guiado al Estado Nacional al realizar sus aportes, los que han permitido a la Sociedad continuar su giro como empresa en marcha.

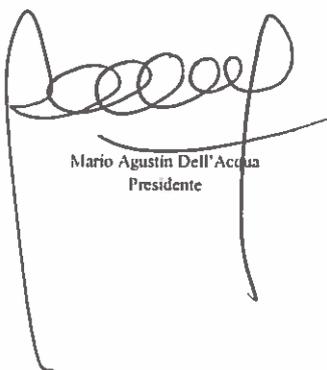
En razón de que, si bien se destinó el cien por ciento de las transferencias efectuadas por el Estado Nacional por la suma de \$ 13.026.178.180 a absorber las pérdidas acumuladas, en la parte resolutive, al mismo tiempo, se dispuso que la pérdida neta del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013 pasara al ejercicio siguiente como resultado no asignado. Ello resultó en una contradicción, aunque más no sea parcial, entre ambas resoluciones, con lo cual no ha quedado clara la voluntad social.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Claudio Berchiale
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (cont.)

Atendiendo al propósito y a la finalidad de las transferencias efectuadas por el Estado Nacional, se ha considerado técnicamente debido y correcto que las mismas sean registradas en los Estados Contables de la Sociedad como "Aportes de los Propietarios"; criterio contable que se ha mantenido durante varios ejercicios sociales y es el que refleja la real intención del Estado Nacional al haberlas efectuado. Se señala también que ese criterio fue compartido por la Inspección General de Justicia en la Nota IGJ N° 300/2011. En función de todo ello, desde un punto de vista estrictamente técnico y en consideración de la normativa antedicha y las opiniones emitidas por el organismo de contralor de las sociedades por acciones y los profesionales consultados, se advierte que la correspondiente capitalización de dichos aportes y la emisión de nuevas acciones, de conformidad con la Ley General de Sociedades N°19.550 y el Estatuto Social, representa la alternativa que de mejor manera preserva el interés social y el interés del accionista al realizar esos aportes.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de agosto de 2017 resolvió: (a) dejar sin efecto y, consecuentemente, revertir con efecto retroactivo, lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2015 al destinar las asistencias financieras (transferencias) efectuadas por el Estado Nacional por la suma de \$ 13.026.178.180 a la absorción de las pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013; (b) que, con efecto retroactivo, toda la pérdida acumulada al inicio del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013 de \$ 12.107.553.660 se pase a nuevo ejercicio a la cuenta "Resultados no asignados", conjuntamente con la pérdida de dicho ejercicio de \$ 1.306.205.172, debiéndose entonces computar como "Resultados no asignados" la suma de \$ 13.413.758.832; (c) que, con motivo de lo resuelto en el punto (a) anterior, la suma de \$ 13.026.178.180 sea desafectada con efecto retroactivo del destino aprobado por la referida Asamblea, correspondiendo que se registre como "Aportes de los Propietarios" en la cuenta "Transferencias del Estado Nacional"; y (d) diferir para una próxima asamblea de accionistas la consideración de la capitalización de los aportes recibidos por la Sociedad del accionista Estado Nacional mediante la emisión de nuevas acciones, en cuyo supuesto, se deberán prever los mecanismos necesarios y suficientes para respetar los derechos adquiridos por los accionistas minoritarios en virtud de lo resuelto por la Asamblea del 14 de agosto 2015, sin que ello constituya un precedente para el futuro.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marielo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berchiel
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

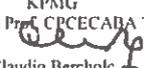
NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (cont.)

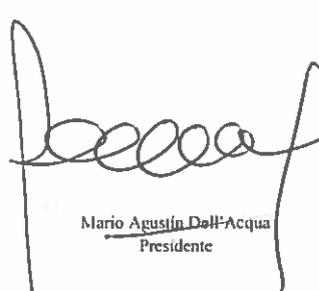
Con fecha 16 de mayo de 2017, se presentó ante la Administración Federal de Ingresos públicos, Consulta Vinculante en los términos del artículo incorporado a continuación del artículo 4° de la Ley N°11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, reglamentado según R.G. 1948/05 solicitando la interpretación en relación con el tratamiento de las transferencias realizadas por el Estado Nacional durante el año 2016 en el marco del impuesto a las ganancias.

Excepto por lo expuesto anteriormente y por lo mencionado en las Notas 1, 5.2, 11, y 14, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los Estados Contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio y que requieran ser revelados.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


 Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

 Claudio Bercholle
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Dall'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Inversiones

al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Denominación / emisores	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES			Información sobre el ente emisor				ÚLTIMO ESTADO CONTABLE				31/12/2013		
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor registrado	Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social	Gasancia (Pérdida) neta	Patrimonio neto	Porcentaje de participación sobre el capital social	Valor registrado	31/12/2013	
													Valor de costo	Valor registrado
INVERSIONES CORRIENTES Depósitos a plazo fijo Compras por operación Participación en Pepsa Pasa Clase B (F.C.1)	0,486	825.233.111	-	79.430.800 7.417.700 401.296.109 - 483.386.478	-	-	-	-	-	-	-	87.493.400 7.417.700 1.133.164.073 1.222.536.173	-	-
INVERSIONES NO CORRIENTES Socios emisores y no emisores Acciones ordinarias nominativas sin cotización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amadeus Argentina S.A. (1)	\$ 1	50.050	-	-	Leandro N. Alem 628 - CABA	Servicios relacionados con la comercialización de sistema de viajes y turismo	-	-	-	-	4,51 %	-	-	-
AR Finance Corporation (1) y (2) Opisr Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (3)	US\$ 1,295 \$ 1	1.000 5.390.624	8.393 5.675.533	10.506 -	Debarate - Estados Unidos de América Suipacha 1067 - Buenos Aires Av. Rafael Obligado s/n, piso 6° Terminal 4, piso 6° Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Financiera Explotación turística	31/12/2014	US\$ 1.295 5.398.722	- 6.993.560	US\$ 1.295 (1.220.171)	100% 99,835%	8.393 -	-	-
Jet Pac S.A.	\$ 1	346.154	158.255	731.230	Avenida Rafael Obligado sin piso 6° Terminal 4, piso 6° Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Agente general de carpas	31/12/2014	692.309	121.722	1.462.461	50%	670.369	-	-
Aerohandling S.A. Otra Sociedad relacionada con el grupo económico	\$ 1	999.464	26.365	1.301.752	Avenida Rafael Obligado sin piso 6° Terminal 4, piso 6° Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Servicio de atención de pasajeros y aeronaves en tierra	31/12/2014	1.416.072	126.263	1.844.363	70,58%	1.212.636	-	-
Austral Líneas Aéreas Ciebos del Sur S.A.	\$ 1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	Av. Rafael Obligado sin piso 6° Terminal 4, piso 6° Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Transporte aéreo	31/12/2014	96.946.268	(2.273.564.181)	(1.083.912.676)	0,72%	1.000.000	-	-
Gratuitos del Aire S.A. (2) Otros valores mobiliarios	-	-	3.125 6.871.671	3.125 8.115 3.127.748	Leandro N. Alem 628 - Buenos Aires	-	-	-	-	-	25%	3.125 8.115 2.988.074	-	-

(1) A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables no se encuentran disponibles los Estados Contables al 31 de diciembre de 2014.

(2) Ver Nota 6 llamadas 2 y 3

(3) Dado que el valor patrimonial proporcional es negativo por \$ 1.218.340 y \$ 3.915.038 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, el mismo se expone en el rubro Otros pasivos. Ver Nota 6.9

Firmado para identificación
con el informe de 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcio Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:

22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

Bienes de uso
al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo II

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones				Desafectación reserva revaluo (Nota 16)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Precisión desvalorización (Anexo V)	Neto resultante al 31/12/2014	Neto resultante al 31/12/2013
	Al inicio del ejercicio	Aumentos/ transferencias	Revaluación bienes de uso (Nota 16)	Disminuciones / transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo VI)	Disminuciones					
Acronaves (1)	701.181.473	-	95.317.412	386.258.218	410.240.667	-	42.696.520	45.978.963	3.282.443	-	-	410.240.667	530.469.850
Motores	69.502.192	-	-	-	69.502.192	-	273.790	-	-	-	-	9.044.043	9.317.833
Unidades principales	1.011.581.427	350.386.549	-	396.178.183	965.789.793	-	70.203.048	204.756.044	-	10.244.384	-	583.863.802	468.811.470
Equipos varios de tierra	13.950.975	2.494.221	-	17.080	16.428.116	-	624.486	11.188	-	34.418.531	-	9.741.475	7.877.632
Equipos de talleres, hangares y rampas	160.393.585	51.564.783	-	104.721	211.853.647	-	7.383.240	8.515	-	-	-	129.508.216	85.422.879
Vehículos motorizados	26.602.490	357.711	-	483.235	26.476.966	-	1.378.340	458.846	-	-	-	14.629.983	15.675.001
Muebles y útiles	140.035.090	28.261.038	-	750	168.295.378	-	13.151.204	-	-	-	-	47.784.567	32.675.483
Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados	137.907.772	19.680.746	-	-	157.588.518	-	6.141.714	-	-	-	-	81.189.113	67.650.081
Edificios y mejoras sobre terrenos propios	71.937.224	54.084	-	-	71.991.308	-	2.474.548	-	-	-	-	14.927.917	17.348.381
Terrenos	6.016.162	-	-	-	6.016.162	-	-	-	-	-	-	6.016.162	6.016.162
Obras en curso	5.151.098	87.033.738	-	6.828	92.178.008	-	-	-	-	-	-	92.178.008	5.151.098
Anticipos compra bienes de uso	16.968.115	1.289.065.369	-	-	1.306.033.484	-	-	-	-	-	-	1.306.033.484	16.968.115
Totales al 31-12-2014	2.361.227.603	1.828.898.239	95.317.412	783.049.015	3.502.394.239	856.179.110	144.325.890	251.213.556	3.282.443	732.573.887	44.662.915	2.705.157.437	1.263.383.985
Totales al 31-12-2013	3.188.047.417	206.664.823	65.648.886	1.099.133.523	2.361.227.603	1.660.608.102	126.193.732	930.624.724	-	856.179.110	241.664.508	-	-

(1) Incluye aeronaves con sus respectivos motores.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17

AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Miguel Fernando Palacios
Gestor Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:

22.08.17

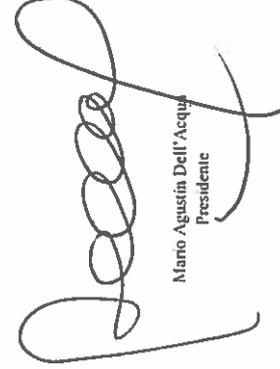
KPMG

Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Bercholet

Comandor Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° CNV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Activos intangibles
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo III

Cuenta principal	Valores de origen			Depreciaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31/12/2014	Neto resultante al 31/12/2013
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo VI)			
Sistema ERP – SAP	99.904.058	62.745.680	-	162.649.738	-	13.547.280	-	149.102.458	99.904.058
Sistema Lido Flight Lufthansa Systems	8.829.040	4.460.216	-	13.289.256	-	1.738.050	-	11.551.206	8.829.040
Sistema SABRE Interact	3.155.979	-	-	3.155.979	631.196	631.196	-	1.893.587	2.524.783
Sistema AMOS	-	1.564.833	-	1.564.833	-	-	-	1.564.833	-
Totales al 31-12-2014	111.889.077	68.770.729	-	180.659.806	631.196	15.916.526	-	164.112.084	-
Totales al 31-12-2013	38.031.297	73.857.780	-	111.889.077	-	631.196	-	631.196	111.257.881

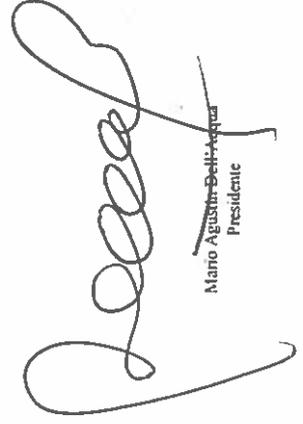
Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACION

M. Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG

Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berthold
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


 Mario Agustín Belli-Aguar
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Activos y pasivos en moneda extranjera
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica, ver Nota 2.4)

Anexo IV

Rubro	Clase de la moneda extranjera	31/12/2014			31/12/2013
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	USS	21.564.654	8,4510	182.242.891	105.783.640
	EURO	8.438.494	10,2646	86.617.766	97.597.988
	REAL	2.657.882	3,3500	8.903.904	1.573.665
	BOLIVAR	508.425.235	1,3431	682.876.101	249.500.245
	USS (1)	2.888.821	8,451	24.413.426	8.471.101
Inversiones	USS	9.713.308	8,4510	82.087.169	88.900.370
	EURO	-	-	-	481.691
Créditos por servicios	USS	53.945.984	8,4510	455.897.508	247.499.630
	EURO	8.573.135	10,2646	87.999.802	66.078.949
	REAL	54.210.208	3,3500	181.604.196	102.984.207
	USS (1)	7.369.113	8,4510	62.276.374	43.850.543
Otros créditos	USS	68.258.672	8,4510	576.854.037	417.286.878
	EURO	3.604.268	10,2646	36.996.369	15.491.443
	REAL	817.777	3,3500	2.739.553	37.745.726
	USS (1)	1.750.374	8,4510	14.792.410	33.897.898
Total del activo corriente				2.486.301.506	1.517.143.974
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos	USS	47.022.443	8,4510	397.386.666	319.065.683
Inversiones	USS	8.320	8,4510	70.312	43.637
Total del activo no corriente				397.456.978	319.109.320
Total del activo				2.883.758.484	1.836.253.294

(1) Corresponde a otras monedas diversas convertidas a dólares estadounidenses.

USS: Dólares estadounidenses.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Activos y pasivos en moneda extranjera
 al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica, ver Nota 2.4)

Anexo IV
Hoja 2

Rubro	Clase de la moneda extranjera	31/12/2014			31/12/2013
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$	105.784.181	8,5510	904.560.534	633.196.384
	EURO	16.447.102	10,4074	171.171.569	108.209.792
	US\$ (1)	4.474.290	8,5510	38.259.654	18.453.941
Deudas financieras	US\$	16.016.129	8,5510	136.953.919	-
Remuneraciones, deudas sociales y fiscales	US\$	4.830	8,5510	41.301	(36.802.007)
	EURO	1.829.393	10,4074	19.039.225	9.915.018
	REAL	1.063.826	3,8000	4.042.539	2.107.178
	US\$ (1)	1.207.276	8,5510	10.323.417	9.107.131
Total del pasivo corriente				1.284.392.158	744.187.437
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$			-	242.488.752
Deudas financieras	US\$	13.478.322	8,5510	115.253.129	
Previsiones	US\$	1.797.702	8,5510	15.372.150	8.874.083
	REAL	15.318.746	3,8000	58.211.235	-
	US\$ (1)	1.060.666	8,5510	9.069.755	32.230.284
Total del pasivo no corriente				197.906.269	283.593.119
Total del pasivo				1.482.298.427	1.027.780.556

(1) Corresponde a otras monedas diversas convertidas a dólares estadounidenses.

US\$: Dólares estadounidenses.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
Claudio Bercholtz
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

Previsiones

al 31 de diciembre de 2014 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo V

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
	\$			
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
<u>Corrientes</u>				
Para compañías de aviación de cobro dudoso	1.300.852	-	1.300.852 (1)	-
Para deudores de cobro dudoso	66.482.247	13.002.965 (2)	39.714.677 (3)	39.770.535
Para otros créditos de cobro dudoso	162.424.257	-	161.798.126 (4)	626.131
Para incumplimiento Garantía y otros	145.714.686	3.199.463 (5)	148.914.149 (4)	-
Para obsolescencia/ desvalorización de bienes aeronáuticos	177.491.808	52.276.397 (6)	-	229.768.205
<u>No corrientes</u>				
Para desvalorización bienes de uso	241.664.508	150.487.535	347.489.128 (7)	44.662.915
Para otros créditos de cobro dudoso	-	323.241.026 (8)	-	323.241.026
Para créditos impositivos	3.545.331.385	-	3.545.331.385 (9)	-
Totales al 31/12/2014	4.340.409.743	542.207.386	4.244.548.317	638.068.812
Totales al 31/12/2013	4.570.605.085	149.800.223	379.995.565	4.340.409.743
INCLUIDA EN EL PASIVO				
<u>No Corriente</u>				
Para contingencias	332.898.449	564.530.071 (10)	64.552.704 (3)	832.875.816
Totales al 31/12/2014	332.898.449	564.530.071	64.552.704	832.875.816
Totales al 31/12/2013	323.954.192	38.418.697	29.474.440	332.898.449

(1) Reclasificación patrimonial a Previsión para deudores de cobro dudoso.

(2) Cargo incluido en Nota 3.19 \$ 11.702.113 y reclasificación patrimonial \$ 1.300.852.

(3) Utilizaciones del ejercicio

(4) Reclasificación patrimonial a Otros créditos de cobro dudoso no corriente

(5) Cargo incluido en Nota 3.19

(6) \$ 50.649.797 corresponden a cargos del ejercicio incluidos en Nota 3.18 y \$ 1.626.600 a una reclasificación patrimonial.

(7) \$ 288.407.227 corresponden a una reclasificación patrimonial a la previsión para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos al reclasificarse al rubro Otros activos los bienes relacionados con esta previsión (ver punto 5) y \$ 59.081.901 corresponden a utilizaciones del ejercicio

(8) Cargo por revaluó en moneda extranjera incluido en Nota 3.17 \$ 12.528.751 y \$ 310.712.275 reclasificaciones patrimoniales.

(9) Utilización del ejercicio.

(10) \$ 92.645.862 incluidos en Nota 3.19 y \$ 320.175.122 incluidos en la línea "Impuestos, tasas y contribuciones del Anexo VI y \$ 151.709.087 reclasificaciones patrimoniales.

Firmado para identificación
con el informe del 22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

vease nuestro informe de fecha:
22.08.17
KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
Claudio Bercholz
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Información requerida por el art. 64, Inc. b) de la ley 19550
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo VI

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2014	Totales al 31/12/2013
\$					
Remuneraciones y cargas sociales	2.976.038.527	512.700.806	427.885.104	3.916.624.437	2.874.164.490
Combustible	4.356.877.382	69.966	1.017.333	4.357.964.681	2.749.502.829
Gastos de despacho y protección al vuelo	-	-	-	-	689.845.971
Atención al vuelo	1.227.986.083	-	-	1.227.986.083	-
Comisiones y gastos de ventas	-	868.642.951	-	868.642.951	606.648.925
Depreciación de bienes de uso (Anexo II)	133.582.979	3.135	10.739.776	144.325.890	126.195.732
Aprovisionamiento a bordo	440.932.134	-	-	440.932.134	-
Abastecimiento y otros servicios a bordo	-	-	-	-	253.503.604
Viáticos tripulaciones y otros	269.432.503	-	-	269.432.503	304.075.006
Viáticos y otros servicios al personal	89.638.617	7.334.582	19.804.976	116.778.175	-
Reparaciones	-	-	-	-	680.126.726
Mantenimiento de aeronaves	1.008.495.170	-	-	1.008.495.170	-
Otros gastos de mantenimiento	34.877.105	3.969.308	8.196.073	47.042.486	-
Bajas de bienes de uso	25.945.994	-	-	25.945.994	-
Alquiler aeronaves y otros	1.352.284.977	-	-	1.352.284.977	639.596.306
Otros alquileres	74.211.086	33.040.727	9.721.604	116.973.417	86.102.651
Consumo de materiales y suministros	189.305.559	8.816.181	(1.783.031)	196.338.709	94.673.883
Depreciación de activos intangibles (Anexo III)	-	-	15.916.526	15.916.526	631.196
Comunicaciones	33.845.171	318.411.159	27.227.708	379.484.038	238.199.915
Gastos de publicidad y propaganda	-	53.637.385	-	53.637.385	54.541.428
Gastos por demoras, vuelos interrumpidos y otros	100.425.856	-	-	100.425.856	-
Seguros	39.937.531	5.386.327	5.939.125	51.262.983	30.783.747
Honorarios y retribuciones por servicios	2.358.296	9.649.128	25.995.015	38.002.439	27.952.862
Deudores de cobro dudoso	-	7.730.566	-	7.730.566	52.650.681
Impuestos, tasas y contribuciones	6.886.778	307.950.520	419.106.032	733.943.330	524.001.065
Programa de pasajeros frecuentes	-	10.839.625	-	10.839.625	-
Diversos	257.586.347	38.956.871	109.670.962	406.214.180	46.608.761
Total al 31/12/2014	12.620.648.095	2.187.139.237	1.079.437.203	15.887.224.535	-
Total al 31/12/2013	7.371.647.271	1.882.538.340	825.620.167	-	10.079.805.778

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITOR GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

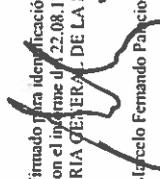
Estado de Situación Patrimonial Consolidado

al 31 de diciembre de 2014 y comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4 a los Estados Contables básicos)

	31/12/2014	31/12/2013		31/12/2014	31/12/2013
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	1.249.724.066	869.571.060	Deudas comerciales	2.070.243.593	1.668.558.722
Inversiones	483.386.478	1.222.536.138	Deudas concursales	-	17.691.193
Créditos por servicios	1.727.197.128	1.120.963.593	Deudas financieras	624.810.374	606.218.023
Otros créditos	2.947.847.849	1.337.482.143	Remuneraciones y cargas sociales	709.899.768	516.228.084
Otros activos	547.682.702	354.624.216	Cargas fiscales	301.607.663	337.430.949
Total del Activo Corriente	6.955.838.223	4.925.177.150	Ingresos diferidos por tráfico aéreo	3.324.930.734	1.988.013.814
			Otros pasivos	17.759.455	3.915.038
			Total del Pasivo Corriente	7.049.251.587	5.138.055.823
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	503.396.208	411.723.223	Deudas comerciales	-	436.223.319
Inversiones	1.084.260	1.096.676	Deudas financieras	262.331.448	183.847.899
Bienes de uso	2.705.917.429	1.263.383.985	Cargas fiscales	17.514.438	46.888.720
Activos intangibles	164.281.849	111.257.881	Ingresos diferidos por tráfico aéreo	354.869.813	-
Total del Activo No Corriente	3.374.679.746	1.787.461.765	Otros pasivos	55.189.349	-
Total del Activo	10.330.517.969	6.712.638.915	Provisiones	856.291.866	341.519.958
			Total del Pasivo No Corriente	1.546.196.914	1.008.479.896
			Total del Pasivo	8.595.448.501	6.146.535.719
			PARTICIPACION DE TERCEROS EN LAS		
			SOCIEDAD ES CONTROLADAS	1.272.011	1.175.834
			PATRIMONIO NETO	1.733.797.457	564.927.362
			Total del Pasivo más Participación de Terceros y Patrimonio Neto	10.330.517.969	6.712.638.915

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables consolidados.

Firmado para identificación
con el informe de fecha:
22.08.17
AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN


Marcelo Fernando Palacios
Contador Público (Uy.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

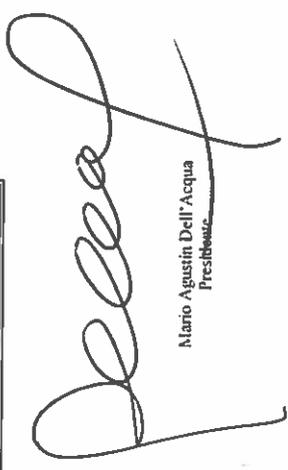
Véase nuestro informe de fecha:
22.08.17

KPMG
Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Claudio Berchicoff
Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Resultados Consolidado
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4 a los Estados Contables básicos)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Ingresos por servicios prestados	12.229.750.532	8.483.204.566
Costo de los servicios prestados	(12.007.672.756)	(7.497.936.082)
Ganancia bruta	222.077.776	985.268.484
Gastos de comercialización	(2.231.487.159)	(1.887.087.772)
Gastos de administración	(1.089.351.044)	(831.766.015)
Resultados financieros y por tenencia	54.529.710	(445.505.617)
Otros ingresos netos	(158.077.886)	873.593.321
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(3.202.308.603)	(1.305.497.599)
Impuesto a las ganancias	(10.952.854)	(574.499)
Participación de terceros en Sociedades controladas	(96.177)	(133.074)
Pérdida del ejercicio	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables consolidados.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Berholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4 a los Estados Contables básicos)

	31/12/2014	31/12/2013
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.092.107.198	1.310.582.188
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	1.733.110.544	2.092.107.198
(Disminución neta) aumento neto del efectivo	(358.996.654)	781.525.010
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida del ejercicio	(3.213.357.634)	(1.306.205.172)
Más: Intereses devengados en el ejercicio	195.298.996	403.972.004
Más: Impuesto a las ganancias devengado	10.952.854	574.499
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	144.380.351	126.195.732
Depreciaciones de activos intangibles	15.916.526	631.196
Valor residual de bienes de uso dados de baja	531.835.459	168.508.799
Variación Previsión desvalorización de bienes de uso	-	(75.592.064)
Variación de inversiones permanentes	-	(22.366)
Aumento de provisiones	1.497.734.164	10.082.752
Recupero de intereses punitorios	(201.653.153)	-
Participación de terceros en Sociedades controladas	96.177	133.074
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por servicios	(578.220.971)	(449.652.172)
Aumento de otros créditos	(2.221.346.956)	(685.741.588)
Aumento de otros activos	(245.334.883)	(118.270.718)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(34.538.448)	143.601.413
(Disminución) / Aumento de deudas concursales	(17.691.193)	6.692.993
Aumento (disminución) de remuneraciones y cargas sociales	206.768.978	(497.817.879)
Disminución de cargas fiscales	(156.464.858)	-
Aumento de ingresos diferidos por tráfico aéreo	1.691.786.733	755.366.906
Utilización de provisiones	(616.391.751)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(2.990.229.609)	(1.517.542.591)

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
 Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146

Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado (cont.)
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014
 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4 a los Estados Contables básicos)

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (cont.)		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(2.990.229.609)	(1.517.542.591)
<u>Actividades de inversión</u>		
Altas de bienes de uso	(1.829.712.692)	(206.664.823)
Altas de activos intangibles	(68.940.494)	(73.857.780)
Aumento de otros pasivos	36.821.527	-
Variaciones netas de inversiones permanentes	12.416	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.861.819.243)	(280.522.603)
<u>Actividades de financiación</u>		
Pagos de deudas bancarias y financieras	-	(198.070.268)
Variación neta de deudas bancarias y financieras	224.518.688	(138.352)
Intereses sobre deudas bancarias y financieras pagados	-	(23.994.984)
Intereses sobre deudas pagados	(53.871.489)	(26.953.447)
Transferencias del Estado Nacional	4.322.404.999	2.828.747.255
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	4.493.052.198	2.579.590.204
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(358.996.654)	781.525.010

Transacciones significativas que no afectan al efectivo

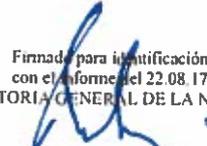
	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Revaluación de bienes de uso	95.317.412	65.648.886
Pasivo por Impuesto diferido sobre revaluación de bienes de uso	32.212.239	22.977.110

(1) Composición del efectivo

	31/12/2014	31/12/2013
	\$	
Caja y bancos	1.249.724.066	869.571.060
Inversiones corrientes	483.386.478	1.222.536.138
Total	1.733.110.544	2.092.107.198

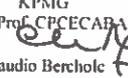
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables consolidados.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (LRA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Avqua
 Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
Notas a los Estados Contables Consolidados
 al 31 de diciembre de 2014 y comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4 a los Estados Contables básicos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los estados contables consolidados se presentan como información complementaria con el objeto de mejorar la interpretación de los estados contables básicos.

En consecuencia, las notas a los estados contables consolidados deben leerse conjuntamente con las notas a los estados contables básicos.

NOTA 2 – PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACION

Los estados contables consolidados resultan de la acumulación de los estados contables de Aerolíneas Argentinas S.A. (“Aerolíneas”) y sus Sociedades controladas, Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha. Cabe mencionar que Optar no se incluyó en los estados contables consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, debido a lo mencionado en la Nota 6 a los estados contables básicos.

Los porcentajes de participación de Aerolíneas en las mencionadas Sociedades controladas se exponen en la Nota 6 a los estados contables básicos.

Los estados contables de todos los integrantes del ente consolidado han sido preparados a la misma fecha que los de Aerolíneas y aplicando las mismas normas contables relacionadas con el reconocimiento y medición contable de activos, pasivos y resultados.

Todos los saldos y transacciones entre las Sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Tal como se menciona en la Nota 6 a los estados contables básicos, la inversión en AR Finance Corporation no se incluye en el proceso de consolidación debido a su escasa significatividad. Esta Sociedad se encuentra expuesta en una sola línea, habiendo sido valuada mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES APLICADAS

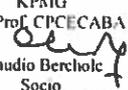
Las normas contables aplicadas para la preparación de los estados contables consolidados, en lo referente a unidad de medida y criterios de valuación y exposición, son las explicadas en la Nota 2 a los estados contables básicos.

Firmado para identificación
 con el informe del 22.08.17
 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN



Marcelo Fernando Palacios
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 183 F° 107

Véase nuestro informe de fecha:
 22.08.17
 KPMG
 Reg. De Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Claudio Bercholz
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° CXV F° 146



Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

A los Señores Presidente y Directores de
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-64140555-4

Informe sobre los estados contables

Hemos sido contratados para auditar los estados contables adjuntos de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 17 y los anexos I, II, III, IV, V y VI que se presentan como información complementaria. Asimismo, hemos sido contratados para auditar el estado de situación patrimonial consolidado de la Sociedad y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2014, los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo y las notas 1 a 3 por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales adoptadas por la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y sus normas específicas establecidas en la Resolución 7/2015 (en adelante, "las Normas Contables de la IGJ") y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). Sin embargo, debido a la situación descrita en el apartado de "Fundamento de la abstención de opinión", no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada como para expresar una opinión de auditoría.

Fundamentos de la abstención de opinión

- ef
- a. Como se informa en la nota 1.1 a los estados contables adjuntos, los mismos debieron ser aprobados por el Directorio y la Asamblea de Accionistas de la Sociedad antes del 31 de mayo de 2015, aprobación que a la fecha de la asunción del actual Directorio no había ocurrido. Con fecha 11 de diciembre de 2015 cesaron en funciones el Directorio en ejercicio en aquel momento y numerosos miembros de la Gerencia de la Sociedad, a los cuales correspondía el deber de preparar los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y asumieron sus cargos nuevos integrantes del Directorio. Además, la composición del Directorio y de la Gerencia que fueron designados a partir de dicha fecha también sufrió modificaciones posteriores. En virtud de lo anterior, cabe resaltar que ninguno de los miembros del Directorio y Gerencia designados a partir del 11 de diciembre de 2015 ha tenido participación en la gestión administrativa en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Desde el 11 de diciembre de 2015 y posteriores fechas en que los nuevos integrantes del Directorio y Gerencia tomaron posesión de sus cargos, se asumió la necesidad de dar cumplimiento al deber legal omitido por el anterior Directorio, a cuyo efecto se encomendó a la administración la tarea de culminar los estados contables adjuntos. Dichas tareas sólo han podido realizarse sobre la base de la información a la que se pudo tener acceso y dentro del marco de las importantes limitaciones que imponen las circunstancias referidas en el párrafo anterior.

En tales circunstancias, la tarea que resultó practicable para el nuevo Directorio y Gerencia, respectivamente, estuvo limitada a compilar la información disponible al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de los registros contables a dicha fecha. En el marco antes mencionado, el Directorio actual nos ha advertido que no resultó posible efectuar ningún análisis sobre la veracidad, integridad y razonabilidad de las transacciones que dieron origen a dichos saldos, ni de los referidos registros contables, ni de la documentación de respaldo de los registros respectivos, por imposibilidad material derivada del hecho de no haber estado en la gestión administrativa durante dicho período, y en que en consecuencia, no están en condiciones de confirmar por escrito las manifestaciones acerca de la presentación razonable de la situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y demás manifestaciones respecto de la preparación de los estados financieros, la efectividad de los controles internos y el cumplimiento con leyes y regulaciones.

- b. No hemos podido validar la existencia y valuación de las Unidades Principales que se incluyen en el rubro Bienes de Uso por \$ 583.863.802 al 31 de diciembre de 2014, mediante el recuento físico de estos bienes y/o la documentación respaldatoria pertinente. Tampoco hemos podido efectuar otros procedimientos alternativos de auditoría que nos permitieran obtener elementos de juicio válidos y suficientes.

Abstención de opinión

Debido al efecto muy significativo de las situaciones descriptas en el apartado “Fundamentos de la abstención de opinión” sobre el alcance de nuestra auditoría, no estamos en condiciones de expresar, y en consecuencia no expresamos, una opinión sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 mencionados en el primer párrafo, tomados en su conjunto.

Párrafos de énfasis

- a. Llamamos la atención a los usuarios de este informe sobre la información contenida en las Notas 2.1 y 2.6.7 a los estados contables adjuntos, que indican que los mismos han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con las Normas Contables de la IGJ, las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y presentación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, que se describen y cuantifican en dichas notas.
- b. Hacemos referencia a lo mencionado en la Nota 15 a los estados contables adjuntos, en relación a que al 31 de diciembre de 2014 el pasivo corriente excede al activo corriente en \$ 113.666.691. Asimismo, la Sociedad ha incurrido en pérdidas recurrentes en los últimos años. No obstante, como se explica en la Nota 9 a los estados contables adjuntos, el Estado Nacional asiste a la Sociedad a fin de atender sus necesidades financieras, garantizando de tal modo su funcionamiento como empresa en marcha. Los estados contables al 31 de diciembre de 2014 deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;





- b. las cifras expuestas como información complementaria correspondiente a los estados contables consolidados surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las normas contables profesionales vigentes a partir de los estados contables individuales de las sociedades consolidadas, los que se detallan en Nota 6 a los estados contables;
- c. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
- d. al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 80.689.985, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2017

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Berchólc
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXV F° 146

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/01/2018 01 OT. 46 Legalización: N° 137637

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 22/08/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2014 perteneciente a AEROLINEAS ARGENTINAS SA 30-64140555-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. BERCHOLC CLAUDIO NORBERTO 20-12400104-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0115 F° 14 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de KPMG Soc. 1 T° 2 F° 6

N° H 2093395

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PÚBLICO (N.M.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFE



Auditoría General de la Nación

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Directores de
Aerolíneas Argentinas S. A.
Domicilio Legal: Rafael Obligado S/N – Edificio Corporativo T 4 – 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-64140555-4

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 118 de la Ley N° 24.156 la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN ha examinado los Estados Contables de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, detallados en el apartado 1. siguiente.

Los mismos constituyen información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en orden a sus funciones exclusivas y son responsabilidad de su Dirección no obstante lo expresado en 2.2.1.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un dictamen sobre dichos Estados Contables, basado en nuestro examen de auditoría, con el alcance que se indica en el apartado 2.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORÍA

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014.
- 1.2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.5. Notas 1 a 18 y Anexos I a VI, que forman parte integrante de los mismos.

M



Auditoría General de la Nación

- 1.6. Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2014.
- 1.7. Estado de Resultados Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.8. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 1.9. Notas 1 a 3 a los Estados Contables Consolidados.

Se exponen en segunda columna a fines comparativos los saldos que surgen del Balance General, de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y de los Estados Contables Consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. La opinión profesional sobre dichos estados contables la hemos emitido con fecha 6 de mayo de 2015, siendo en ese entonces favorable con similares salvedades a las indicadas en los apartados 2.2.2, 2.2.3, 3.1 y 3.4 siguientes.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

- 2.1 Nuestro examen, excepto por las limitaciones que se exponen en el apartado 2.2., fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN mediante Resolución N° 145/93, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inciso d) de la Ley N° 24.156, las que son compatibles con las aceptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución Técnica N° 7). Estas normas nos exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer, con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables, en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoría comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de

M



Auditoría General de la Nación

aquellas estimaciones importantes realizadas por la Dirección de la Sociedad y la revisión del cumplimiento de las normas contables vigentes de valuación y exposición.

2.2 Limitaciones al alcance

2.2.1 Responsabilidad del Directorio en la emisión de los Estados Contables.

La competencia en la emisión de los estados contables de la entidad es una atribución exclusiva del Directorio de la sociedad según lo establece el Código Civil y Comercial y la Ley de Sociedades Comerciales. No obstante, el Directorio expone en Nota 1 a los Estados Contables, que por haber tomado posesión de sus cargos con posterioridad al cierre de los Estados Contables, su tarea estuvo limitada a compilar la información disponible sobre la base de la información contable al cierre y que no le resultó posible efectuar ningún análisis sobre la veracidad, integridad, y razonabilidad de los hechos y actos jurídicos que dieron origen a los saldos, ni de los registros contables, ni de la documentación de respaldo de los registros respectivos por imposibilidad material derivada del hecho de no haber estado en la gestión administrativa durante el año 2014. Además, en la misma Nota se menciona que “el Directorio ha resuelto presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 para su consideración conjunta con los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015, por lo que el lector de los presentes deberá referirse y analizarlos en forma conjunta a todos sus efectos”, no obstante no hemos auditado los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015. Por todo lo expuesto no se han podido aplicar todos los procedimientos necesarios para validar la veracidad, integridad, y razonabilidad de los Estados Contables.

2.2.2 Procedimientos Administrativos y de Control Interno

Durante el ejercicio 2014 se ha implementado el uso de un nuevo sistema administrativo integral (SAP ERP) en el marco de una reorganización de la sociedad, sin embargo no se tuvo evidencia de la actualización de los manuales de procedimiento adaptados a la nueva realidad ni de la emisión de normativa aplicable al periodo de transición en que el proyecto pasó de la fase de implementación a la de

M



Auditoría General de la Nación

operación, que contribuyera a una eficiente utilización de la nueva plataforma, minimizando el riesgo de cambio del sistema, comenzándose a operar con el nuevo sistema transcurrida más de la mitad del ejercicio económico, desatendiendo y discontinuando los sistemas anteriores.

La puesta en funcionamiento efectivo del sistema se produjo con fecha 31/07/14 sin la confección de un balance de corte y sin análisis de los saldos migrados al nuevo sistema, limitándose a verificar la concordancia de los mismos entre los dos sistemas, razón por la cual se encuentran registradas en las cuentas de SAP partidas de antigua data sin aplicación.

La utilización de SAP y la implementación de la nueva estructura administrativa a partir de agosto 2014, derivó en atrasos en las registraciones, errores de registro por falta de capacitación, ajustes globales para reimputar al ejercicio 2014 pagos, cobros y facturas recibidas que se contabilizaron por transacción en el ejercicio 2015, demoras excesivas en la aplicación de cobranzas y pagos por falta de conciliaciones, entre los más importantes. En este contexto las debilidades identificadas en el ámbito de control interno y de tecnología de la información, no nos han permitido aplicar todos los procedimientos necesarios para validar la integridad de la información y asegurar que la totalidad de los errores u omisiones, si los hubiese, hayan sido identificados y corregidos.

2.2.3 Inventarios valorizados de Unidades Principales

El saldo contable de \$ 583.863.802, que se incluye en el rubro Bienes de Uso, no se halla respaldado en inventarios detallados y valorizados. El método de valuación contable, de costo ajustado, difiere del utilizado por el sistema de administración de inventarios de costo de reposición, y la información contable cuenta únicamente con apertura a nivel de totales de flota en una planilla de cálculo, por lo que no es posible realizar la identificación de los bienes que conforman el sistema de administración de inventarios con los saldos contables.

M



Auditoría General de la Nación

2.2.4 Declaraciones Juradas Impositivas

A la fecha no nos han sido suministrados los informes de los asesores impositivos de la sociedad ni las declaraciones juradas impositivas actualizadas con la información definitiva que surge de los estados contables indicados en el apartado 1. precedente, y que consideren en particular la situación de las asistencias del Estado Argentino.

2.2.5 Información Comparativa

De acuerdo a lo expresado en la Nota 2.5. a los Estados Contables, la Sociedad no ha realizado la revisión de la columna correspondiente a los saldos al 31 de diciembre de 2013 manifestando que la misma podría no ser comparable.

3. ACLARACIONES PREVIAS

3.1. Durante los últimos años, la Sociedad ha incrementado sus pérdidas acumuladas, las que impactaron sobre su estructura patrimonial. El Estado Argentino a partir de la sanción de la Ley Nº 26.412, según se expone en nota 1 a los Estados Contables, prescribió el rescate de las acciones de Aerolíneas Argentinas S.A., Austral líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y sus sociedades controladas que finalmente devino en la expropiación de las acciones declarada por la Ley Nº 26.466. Al 31/12/14 los Estados Contables presentan una pérdida neta del ejercicio de \$3.213.357.634, un resultado negativo no asignado acumulado de \$16.627.116.466 y déficit de capital de trabajo de \$113.666.691. Como consecuencia de la situación descripta, a partir del 10/07/08 el Estado Argentino ha asistido financieramente a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A., mediante la transferencia de fondos para hacer frente a erogaciones, que al 31/12/14 ascendieron a \$22.434.343.418 (incluye \$2.210.223.144 para la compra de aeronaves nuevas), de las cuales \$17.348.583.179 fueron rendidas por Aerolíneas Argentinas S.A. Asimismo, las asistencias del Estado Nacional para las citadas sociedades acumuladas al 30/05/2017 ascienden a \$ 33.008.780.868. Las operaciones de la Sociedad se

M



Auditoría General de la Nación

encuentran condicionadas a la continuidad de las medidas necesarias para dotar de viabilidad económica y financiera a la empresa y/o de los aportes a recibir para solventar el déficit.

- 3.2. Como se indica en nota 5.2 a los estados contables, el rubro Caja y Bancos contiene saldos bancarios correspondientes a la sucursal Caracas por \$ \$ 682.876.101, que se encontraban afectados en cuanto a su disponibilidad por las medidas cambiarias impuestas por el Gobierno de Venezuela. La sociedad ha adoptado como política contable valuar los bolívares al tipo de cambio oficial al cierre, el cual no se condice con el aplicado para la cancelación de gastos operativos de la sociedad a los que fueron efectivamente destinados durante el ejercicio 2015, determinándose una diferencia de valuación al 31/12/14 que disminuye ese activo en aproximadamente \$ 428.000.000 con efecto en los resultados financieros del ejercicio.
- 3.3. En el ejercicio 2014 se discontinuó el devengamiento de intereses por mora de la deuda con el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos por la cesión de derechos crediticios con AR realizada por Aeropuertos Argentina 2000, habiendo sido recuperados \$ 201.653.153 con impacto en los resultados del ejercicio 2014 sin la debida imputación a los resultados de ejercicios anteriores y modificación de los saldos al inicio y de la información complementaria correspondiente.
- 3.4. Según lo señalado en Nota 11 a los Estados Contables, existen reclamos por el impuesto a los Ingresos Brutos al transporte internacional de pasajeros por parte de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) por los períodos 2002 a 2008, por un monto total actualizado de \$ 692.057.392, los que se encuentran en distintas etapas procesales. Con fecha 21 de abril de 2015 la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) ha dictado una medida cautelar de no innovar a efectos de que la Provincia de Buenos Aires se abstenga de ejecutar las resoluciones



Auditoría General de la Nación

emanadas de esa jurisdicción, hasta tanto haya recaído sentencia definitiva en el marco de las actuaciones en trámite ante esa Corte. Asimismo se han efectuado pagos bajo protesto por el mismo concepto a partir del año 2009 por un monto total acumulado al 31/12/14 de \$ 122.554.852 sobre el cual la sociedad interpuso ante la CSJN acción de repetición demandando a ARBA, no obstante dicho crédito no ha sido reconocido contablemente, sin perjuicio de la correspondiente evaluación de recuperabilidad. Actualmente la administración de la sociedad considera improbable la ocurrencia de una sentencia desfavorable. A la fecha no nos es posible determinar el efecto que pudiera tener sobre los Estados Contables la resolución final de las pretensiones del organismo recaudador.

4. DICTAMEN

Debido a que el directorio informa no haber efectuado ningún análisis sobre la veracidad, integridad, y razonabilidad de los hechos y actos jurídicos que dieron origen a los saldos de los estados contables, ni de los registros contables, ni de la documentación de respaldo de los registros (2.2.1.) y a la importante significatividad de las otras debilidades en los procedimientos administrativos y de control interno (2.2.2.), no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre los Estados Contables de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. al 31 de diciembre de 2014, indicados en el apartado 1., considerados en su conjunto, sin perjuicio de lo expresado en 2.2.3. a 2.2.5. y en 3.2. a 3.4.

5. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas, informamos que:

5.1. Los Estados Contables mencionados en el apartado 1., surgen de los registros contables
M llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto porque



Auditoría General de la Nación

la Sociedad no ha presentado el informe de actualización técnica previsto en el artículo 335, inciso II, de la RG 7/2015 de la Inspección General de Justicia.

- 5.2. Al 31 de diciembre de 2014, las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social y el saldo de la Moratoria Ley 26.476, que surgen de los registros contables, ascendían a \$ 80.689.984.97 y \$ 22.780.062 respectivamente, no siendo exigibles a esa fecha.
- 5.3. En el contexto descrito en 2.2.1., conforme lo establecido por la Resolución N° 49/12 de la AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN, hemos aplicado los procedimientos pertinentes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Segunda Parte de la Resolución C.D. N° 77/11-Anexo B.II.- del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 22 de agosto de 2017.

MARCELO FERNANDO PALACIOS
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 183 - Fº 107

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/ 1/2018 01 OT. 46 Legalización: N° 137638

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 22/ 8/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2014 perteneciente a AEROLINEAS ARGENTINAS SA 30-64140555-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. PALACIOS MARCELO FERNANDO 20-14952414- tiene registrada en la matricula CPTº 0183Fº 10 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

AUDITORIA GRAL. NACIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Soc. Tº 99 Fº 1

C 14,00

Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFE

Nº H 2093406



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado el examen de los documentos detallados en el apartado I, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por la administración de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas y son responsabilidad de su Directorio. Nuestro deber es expresar una opinión sobre los mismos, basada en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes.

I- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- Notas 1 a 17 y Anexos I a VI, que forman parte integrante de los mismos.
- Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Resultados Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Flujo Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- Notas 1 A 3 a los Estados Contables Consolidados

Memoria elaborada por el Directorio por los Estados Contables finalizado el 31 de diciembre de 2014.



II- ALCANCE DEL EXAMEN

En el ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos examinado los documentos mencionados en el apartado I, de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, verificando la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre los documentos citados en I, para lo cual nos hemos basado en el trabajo realizado por la Auditoría General de la Nación, que excepto por las limitaciones que se exponen en el apartado 2.2 de su Informe, ha efectuado su examen de acuerdo con las Normas de Auditoría aprobadas por dicho organismo mediante Resolución N° 145/93, dictadas en virtud de las facultades conferidas por el artículo 119 inciso d) de la Ley N° 24.156, las que son compatibles con las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo hemos tenido en cuenta el Informe elaborado por KPMG auditor externo quien realizó sus tareas conforme normas de auditoría vigentes en la República Argentina.

Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y la opinión sobre los mismos no se extiende a hechos o actos sin sustento, omisiones, o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento, o que no pudieron determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de su función específica.

Sin perjuicio de ello, cabe resaltar que los estados contables en análisis han sido recibidos en forma extemporánea lo que restringe el cumplimiento del Art. 234 "in fine" de la Ley 19550 en tiempo y forma.

Dado que no es de incumbencia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen de legalidad no se extendió a los criterios en las operaciones y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

Para emitir nuestra opinión nos hemos basado en el informe de los profesionales certificantes, ambos de fecha 22 de agosto de 2017, limitando nuestra responsabilidad a esta última fecha. Al respecto, cabe señalar que el Colegio de Auditores Generales de la Auditoría General de la Nación, aprobó mediante la Resolución N°225/17, del 21 de diciembre de 2017, el informe de auditoría sobre los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Hemos examinado la Memoria preparada por el Directorio, en la cual se exponen los aspectos más salientes de la gestión referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, habiéndose elaborado en líneas generales, conforme lo establecido en el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución 7/15 IGJ.



III-ACLARACIONES PREVIAS

La Ley 26.412 (B.O. 22/09/08) declaró el rescate de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y de sus sociedades controladas (Optar S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.) por la compra de sus acciones societarias.

La Ley N° 26.466 (B.O. 24/12/2008) en su artículo 1° declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, compatible con la Ley N° 21.499, las acciones de la Sociedad y las de sus empresas controladas, con excepción de las acciones de propiedad del Estado Nacional y las de los trabajadores.

Conforme se detalla en la Nota 1.2 de los estados contables en relación al desarrollo del Juicio de Expropiación, el que culminó con la confirmación de la sentencia de primera instancia a favor del Estado Nacional, la titularidad de las acciones se inscribieron a nombre de las sociedades Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas –Cielos del Sur.

Las Leyes de Presupuesto para la Administración Pública Nacional autorizan anualmente al Poder Ejecutivo nacional a través de la Secretaría de Transporte, a instrumentar los mecanismos correspondientes a los fines de cubrir las necesidades financieras derivadas de los déficit operativos, inversiones y tratamiento de los pasivos derivados de la aplicación del artículo 6° de la Ley 26.466 de las empresas Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur Sociedad Anónima y sus controladas, hasta que se complete la expropiación establecida por el artículo 1° de la Ley 26.466 o hasta el 31 de diciembre de cada año, lo que ocurra primero.

Conforme se explica en la Nota N° 9 y 17 de los Estados Contables, las transferencias del Estado Nacional fueron imputadas cada año, siguiendo los criterios establecidos en las respectivas leyes de presupuesto. Para el año bajo análisis se registró de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de agosto de 2017.

Durante los últimos años la sociedad ha incrementado las pérdidas acumuladas, las que impactaron sobre su estructura patrimonial. Al 31/12/14 los Estados Contables presentan una pérdida neta del ejercicio de \$3.213.357.634, un resultado negativo no asignado acumulado de \$ 16.627.116.466 y déficit de capital de trabajo de \$ 113.666.691.

Tal como se menciona en la Notas 2.6.7 y 16 a los Estados Contables, la Sociedad ha actualizado su política contable para valuar las aeronaves, incorporando el modelo de reevaluación previsto en la Resolución N° 7/2015 IGJ

Durante el ejercicio bajo análisis el control interno es débil y no se advierten controles suficientes incorporados a los procedimientos como así también se observa la falta de manuales y/o procedimientos normados. Asimismo cabe mencionar debilidades en el funcionamiento e implementación del Sistema SAP y de tecnología de la información que no permiten asegurar que la totalidad de errores u omisiones pudieren haberse detectado y corregido.

Se deja constancia que los síndicos que suscriben el presente informe fueron designados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de enero de 2015, atento la propuesta de la Sindicatura General de la Nación al representante del Estado Nacional conforme lo establecido en el art. 114 de la ley 24.156.



Presidencia de la Nación
Tribunal General de la Nación

IV- DICTAMEN

Basado en el examen realizado y lo manifestado en el apartado III, y atento lo expresado por el Directorio en su Nota 1, las limitaciones en el alcance, aclaraciones previas y párrafos de énfasis que señalan en sus respectivos dictámenes los auditores externos, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre los estados contables de Aerolíneas Argentinas S.A. al 31 de diciembre de 2014.

Con relación a la Memoria del Directorio, no hay observaciones que formular, siendo las manifestaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Directorio.

Adicionalmente informamos que los Estados Contables mencionados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo previsto en las correspondientes normas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de enero de 2018